



**REPÚBLICA DOMINICANA**

***CONSEJO NACIONAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO  
Y EL MECANISMO DE DESARROLLO LIMPIO  
(CNCCMDL)***

**RENDICIÓN DE CUENTAS  
Y  
MEMORIA INSTITUCIONAL**

**Año 2015**

# ÍNDICE

GLOSARIO .....	3
1. PRESENTACIÓN.....	6
2. RESUMEN EJECUTIVO.....	8
3. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.....	14
3.1 BASE LEGAL .....	14
3.2 MISIÓN .....	15
3.3 VISIÓN .....	15
3.4 FUNCIONES .....	15
3.5 ESTRUCTURA.....	18
4. RESULTADOS DE LA GESTIÓN 2015.....	23
4.1. META PRESIDENCIAL REFERIDA AL CAMBIO CLIMÁTICO.....	23
4.2 OTRAS ACCIONES DESARROLLADAS .....	25
5 GESTIÓN INTERNA.....	75
5.1 DESEMPEÑO FINANCIERO.....	75
5.2 CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES.....	83
5.3 TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN .....	85
5.4 GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (SISMAP).....	86
6 RECONOCIMIENTOS Y NOMINACIONES.....	89
6.1 PRESIDENCIA PRO TÉMPORE PLATAFORMA LEDS LAC.....	89
7. PROYECCIONES PARA 2016.....	90
ANEXOS .....	93

## GLOSARIO

- ❖ Acciones Nacionalmente Apropiadas de Mitigación (NAMAs, en inglés)
- ❖ Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA, en inglés)
- ❖ Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ)
- ❖ Agencia Francesa para el Desarrollo (AFD)
- ❖ Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)
- ❖ Agricultura, Foresta, Uso del Suelo y Cambio de Uso del Suelo (AFOLU)
- ❖ Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
- ❖ Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos (ANAMAR)
- ❖ Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- ❖ Banco Mundial (BM)
- ❖ Base de Datos de Factores de Emisiones (BDFE)
- ❖ Centro de Agua del Trópico Húmedo para América Latina y el Caribe (CATHALAC)
- ❖ Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI)
- ❖ Centro de Investigaciones de Biología Marina (CIBIMA)
- ❖ Centro de la Comunidad Caribeña sobre Cambio Climático (CCCCC)
- ❖ Centro de Tecnología Verde de Corea (GTC-K)
- ❖ Coalición del Clima y Aire Limpio para Reducir Contaminantes del Clima de Corta Duración (CCAC - SCLPS)
- ❖ Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD)
- ❖ Conferencia de las Partes (COP-21)
- ❖ Contribuciones Nacionales Previstas y Determinadas (INDCs, en inglés)
- ❖ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
- ❖ Comisión Nacional de Energía (CNE)
- ❖ Comité Gubernamental de Ozono (COGO)
- ❖ Consejo Nacional para el Cambio Climático y el Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL)
- ❖ Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC)
- ❖ Corporación Andina de Fomento (CAF)

- ❖ Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE)
- ❖ Dirección General para la Cooperación Multilateral (DIGECOOM)
- ❖ Economía del Cambio Climático en Centro América y República Dominicana (ECC-CARD)
- ❖ Estrategia Nacional de Desarrollo (END)
- ❖ Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF)
- ❖ Gases de Efecto Invernadero (GEI)
- ❖ Informes Bienales de Actualización (BUR, en inglés)
- ❖ Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles (ICES)
- ❖ Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR, en inglés)
- ❖ Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC)
- ❖ Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)
- ❖ Instituto Nacional para la Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM)
- ❖ Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC)
- ❖ Inventario Nacional de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (INGEI)
- ❖ Marco Común de Evaluación (CAF, en inglés)
- ❖ Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL)
- ❖ Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)
- ❖ Ministerio de Energía y Minas (MEM)
- ❖ Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Obras Públicas y Seguridad Nuclear de Alemania (BMUB, en alemán)
- ❖ Oficina Nacional de Cambio Climático (ONCC)
- ❖ Oficina Nacional de Estadística (ONE)
- ❖ Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)
- ❖ Oficina Nacional del Mecanismo de Desarrollo Limpio (ONMDL)
- ❖ Oficina Técnica de Transporte Terrestre (OTTT)
- ❖ Organización de las Naciones Unidas (ONU)
- ❖ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)
- ❖ Organización Latinoamericana de Energía (OLADE)
- ❖ Organización para el Fomento del Desarrollo del Pensamiento (OFDP)
- ❖ Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC, en inglés)

- ❖ Plan de Desarrollo Económico Compatible con el Cambio Climático (Plan DECCC)
- ❖ Plan Nacional de Adaptación (PAN)
- ❖ Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP)
- ❖ Plataforma de Estrategias de Desarrollo Bajo en Emisiones de Latinoamérica y el Caribe (LEDS LAC)
- ❖ Plataforma de Naciones Unidas de Aprendizaje en Cambio Climático (UN CC: Learn)
- ❖ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- ❖ Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)
- ❖ Programa de Pequeños Subsidios (PPS-SGP)
- ❖ Proyecto Regional Alianza Global contra el Cambio Climático (EU GCCA, en inglés).
- ❖ Red Ambiental de Universidades Dominicanas (RAUDO)
- ❖ Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los Bosques (REDD+)
- ❖ Reporte Bienal de Actualización (BUR)
- ❖ Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México (SEMARNAT)
- ❖ Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)
- ❖ Sistema de Medición, Reporte y Verificación (MRV)
- ❖ Tercera Comunicación Nacional sobre Cambio Climático (TCNCC)
- ❖ Toneladas de dióxido de carbono equivalente (tCO<sub>2</sub>e)
- ❖ Universidad Agroforestal Fernando Arturo de Meriño (UAFAM)
- ❖ Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)
- ❖ Universidad Católica Tecnológica del Cibao (UCATECI)
- ❖ Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU)

# 1. PRESENTACIÓN

El año 2015 fue clave en el tema de cambio climático, ámbito que formó parte de la agenda de personalidades de la dimensión del Sumo Pontífice, el Papa Francisco, quien dirigió al mundo su trascendental *Encíclica Laudato Si*, una contribución simbólica de gran significación para salvar el Planeta y las especies en peligro de extinción, entre las que se encuentra la Humanidad.

En este documento, el Papa llamó a poner a las personas en el centro de las políticas públicas, a crear impacto en lo colectivo desde lo individual y a establecer alianzas entre la Humanidad y el medio ambiente mediante la educación, e hizo una crítica a las cumbres mundiales sobre el ambiente, ante los fracasos de los últimos años para alcanzar acuerdos globales significativos y eficaces, por falta de voluntad política.

Las sabias e inspiradoras palabras del Sumo Pontífice cayeron en terreno fértil, y al término de 2015 las principales potencias del mundo, junto a los países en desarrollo, reunidas en París, Francia, en la Vigésimo Primera Conferencia de las Partes (COP-21) de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, alcanzaron un acuerdo histórico que compromete a 195 naciones del mundo a reducir significativamente sus emisiones de gases de efecto invernadero, con miras a combatir los impactos del cambio climático.

República Dominicana se ha portado a la altura de estas circunstancias globales, gracias al compromiso asumido por el Excelentísimo Presidente, Lic. Danilo Medina Sánchez, quien participó activamente de las principales citas de líderes mundiales para hacerle frente a la mayor amenaza de la Humanidad y sus medios de vida, y apoyó a los funcionarios de este Consejo para cumplir con la misión institucional que nos da razón de ser.

Es en este contexto que el Presidente Medina promulgó el *Decreto No. 269-15*, que dejó establecida la *Política Nacional de Cambio Climático*, dando cumplimiento la Meta Presidencial institucional prioritaria contenida en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2013-2016.

En 2015, en consonancia con este accionar, el CNCCMDL agotó una apretada agenda de trabajo en los ámbitos nacional e internacional. Los detalles se encuentran compendiados en las páginas de esta Memoria.

Permítannos agradecer a las instituciones que conforman este Consejo, a las agencias internacionales de cooperación en cambio climático, al sector privado y a las entidades de la sociedad civil con competencia en el tema por haber atendido a nuestro llamado cuando se les requirió su presencia y aportes en los proyectos que ejecutamos, y por el compromiso mostrado con esta problemática global.

**Lic. Omar Ramírez Tejada**

Vicepresidente Ejecutivo

## 2. RESÚMEN EJECUTIVO

El Consejo Nacional para el Cambio Climático y el Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL) fue creado mediante el Decreto No. 601-08, el 20 de septiembre del 2008, con el objetivo de articular y aunar esfuerzos desde las diferentes instituciones que integran los sectores de desarrollo del país para combatir el cambio climático.

La Meta Presidencial prioritaria contenida en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) 2013 – 2016 consiste en la “definición de una política nacional para avanzar en la adaptación a los efectos del cambio climático y la mitigación de sus causas”. En lo referido a esta meta, el país logró su cumplimiento. El 22 de septiembre de 2015, mediante el Decreto 269-15, el Presidente de la República, Danilo Medina Sánchez, dejó establecida la *Política Nacional de Cambio Climático*.

En cuanto a la ejecución presupuestaria, el Presupuesto Nacional entregado al Consejo para el año 2015, a través de la Tesorería Nacional, asciende a la suma de **RD\$29,433,924.00**, y su ejecución al 30 de noviembre del 2015 es de **RD\$23,250,112.30** (Un 79%).

### *a. RESULTADOS Y PROYECCIONES*

Proyectos nacionales que se ejecutan desde el CNCCMDL:



**a.1. Apoyo a la Implementación del Plan de Desarrollo Económico Compatible con el Cambio Climático en los Sectores Cemento y Residuos Sólidos (ZACK, en alemán),** con la asistencia técnica de la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ). Se basa en la reducción de emisiones en los sectores cemento y residuos sólidos. Muestra como resultados 72 instituciones dominicanas con conocimientos en los procesos de Medición, Reporte y Verificación (MRV) de emisiones de gases de efecto invernadero, en el tema de las Contribuciones Previstas y Determinadas Nacionalmente (INDC) y en la gestión de Acciones Nacionales de Mitigación Apropriada (NAMAs). Ha creado 7 empleos directos permanentes y 22 empleos temporales de alta calidad en 2015. Este proyecto ha hecho una inversión acumulada a la fecha de **EUR\$1,602,239.00 (equivalentes a RD\$78,287,961.12, a la tasa de la fecha 07.01.2016).**

**Proyecciones a 2016.** Implementar cadenas de valor de residuos en tres provincias; incluir en procesos de capacitación y formalización a por lo menos 100 recolectores informales (buzos y callejeros); incluir al menos tres alcaldías en programas de cooperación para la implementación de la Ley de Residuos, en cuando sea aprobada, y tener al menos 100 personas formadas en los procesos de MRV.

**a.2. Tercera Comunicación Nacional para la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (TCNCC).** Es implementado de manera conjunta con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). En

2015 finalizó el Inventario Nacional de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero y realizó un análisis de la situación nacional en materia de mitigación al cambio climático. Este proyecto ha hecho una inversión acumulada a la fecha de **US\$241,900.00 (equivalentes a RD\$11,003,184.35, a la tasa de la fecha 07.01.2016).**

**Proyecciones a 2016.** Terminar el componente de vulnerabilidad y adaptación de la TCNCC; estructurar el Grupo de Trabajo Nacional de Salud y Clima, en coordinación con el Ministerio de Salud Pública, y realizar un hackathon sobre Tecnología y Cambio Climático.

**a.3. Desarrollo de Capacidades a través del Intercambio entre Pares para la Información Ambiciosa y la Facilitación del Aprendizaje Mutuo Internacional (Information Matters).** Este proyecto ofreció apoyo para la creación en el país del Sistema de Monitoreo, Revisión y Verificación (MRV) de las emisiones de gases de efecto invernadero. Su ejecución ya concluyó. Sus resultados son haber capacitado personal técnico de más de 34 instituciones dominicanas en la elaboración de un Inventario de Gases de Efecto Invernadero y de un sistema MRV, con la finalidad de sentar las bases para la realización de inventarios posteriores. Trabajó en coordinación con el proyecto de la TCNCC. Este proyecto hizo una inversión acumulada a la fecha de **EUR\$264,600.00 (equivalentes a RD\$12,928,779.36, a la tasa de la fecha 07.01.2016).**

**Proyecciones a 2016.** Se gestiona una segunda fase.

**a.4. Plataforma de Naciones Unidas de Aprendizaje en Cambio Climático (UN CC: LEARN).** Este proyecto, que se implementa en coordinación con el Ministerio de Educación a través del Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM), procura insertar el cambio climático en la educación. De 2012 a 2015 se han formado más de 1,200 docentes pertenecientes a las 18 regionales educativas y se han capacitado a 150 formadores de formadores. En adición, en el contexto de la Presidencia Pro-tempore de República Dominicana del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA / enero-junio 2014), se acordó la transferencia de la experiencia dominicana a los demás países del esquema regional. Este proyecto ha sido financiado con la colaboración de UNITAR, con una inversión acumulada de **US\$530,000.00 (equivalentes a RD\$24,107,845.00, a la tasa de la fecha 07.01.2016)**, y se proyecta una inversión adicional **US\$370,000.00 (equivalentes a RD\$16,830,005, a la tasa de la fecha 07.01.2016)**, para la fase de educación dentro del contexto del SICA.

**Proyecciones a 2016.** Formar a 1,500 docentes adicionales en todas las regionales del país y publicar un informe de antecedentes y buenas prácticas de los países miembros del SICA.

**a.5. Alianza Mundial Contra el Cambio Climático en los Países Caribeños (EU GCCA).** Este proyecto es implementado en conjunto con el Centro de la Comunidad del Caribe para el Cambio Climático (CCCCC) de Belice. Este año 2015 se instalaron dos Sistemas de Alerta Temprana para Arrecifes de Coral, uno

en Puerto Plata (costa norte) y el segundo en Boca Chica (costa sur), para monitorear la variación de los parámetros climáticos y crear escenarios climáticos a futuro a fin de determinar medidas para evitar la muerte de los arrecifes de coral. Este proyecto tiene un presupuesto de **US\$700,000.00 (equivalentes a RD\$31,840,550.00, a la tasa de la fecha 07.01.2016)**. a ser recibidos por la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET), con un potencial de inversión a largo plazo de **US\$1,500,000.00, (equivalentes a RD\$68,229,750.00, a la tasa de la fecha 07.01.2016)**.

**a.6. Posición País sobre Cambio Climático.** Con el apoyo de la Dirección General para la Cooperación Multilateral (DIGECOOM) y de la Agencia Francesa para el Desarrollo (AFD), el país realizó la Actualización para el 2015 de la Posición País de la República Dominicana sobre el Cambio Climático y el diseño de su mapa de ruta hacia la Conferencia de las Partes (COP-21). Esta Posición País fue presentada ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y divulgada en la COP-21, en París, Francia. El financiamiento de DIGECOOM ascendió a la suma de **EUR\$20,000.00 (equivalentes a RD\$977,232.00, a la tasa de la fecha 07.01.2016)**. y el de la AFD, a **US\$11,500.00, (equivalentes a RD\$523,094.75, a la tasa de la fecha 07.01.2016)**.

**a.7. Contribución Nacional Prevista y Determinada (INDC, en inglés).** Este proyecto procuró el diseño de la INDC nacional, que contiene las acciones a las

que se compromete el país para lograr un acuerdo de reducción de emisiones con miras a 2020. Se realizó con el apoyo del BMUB, a través de la GIZ. Esta INDC fue presentada ante la CMNUCC en agosto.

Finalmente, el país fue sede del IV Taller Regional de la Plataforma de Estrategias de Desarrollo Bajo en Emisiones de Latinoamérica y el Caribe (LEDS LAC) y el CNCCMDL participó en la Vigésimo-Primera Conferencia de las Partes (COP-21) de la CMNUCC acompañando a la delegación que encabezó el Presidente Danilo Medina Sánchez, siendo el vicepresidente ejecutivo del Consejo, Omar Ramírez Tejada, jefe de la delegación técnica.

#### ***OTRAS PROYECCIONES PARA EL 2016***

<b><i>PROYECCIONES PARA EL 2016</i></b>								
<b>Dirección Técnica</b>								
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	2012 (Línea de Base)	2013	2014 Previsto	2014 Ejecutado	2015	2016	INSTITUCION RESPONSABLE
Promoción y asistencia técnica para registro de proyectos bajo el Mecanismo de Desarrollo Limpio	Proyectos registrados bajo el MDL	4	10	13	14	16	18	CNCCMDL
Validación de Proyectos ante la Convención Marco sobre Cambio Climático	Proyectos en proceso de validación	5	10	20	8	25	30	CNCCMDL
Acciones Nacionales de Mitigación Apropriadas (NAMAs)	NAMAs (implementadas)	0	2	3	1	4	4	CNCCMDL
Educación, concientización y sensibilización del público sobre Cambio Climático	Personas sensibilizadas	8,500	9,700	11,100	14,000	12,700	14,600	CNCCMDL

### **3. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

#### **3.1 BASE LEGAL**

*El Consejo Nacional para el Cambio Climático y el Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL) fue creado mediante el Decreto No. 601-08, el 20 de septiembre del 2008, con el objetivo de articular y aunar esfuerzos desde las diferentes instituciones que integran los sectores de desarrollo del país para combatir el problema global del cambio climático.*

Lo preside el Presidente de la República, Lic. Danilo Medina Sánchez, y está integrado por los Ministerios de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de Economía, Planificación y Desarrollo, de Agricultura, de Relaciones Exteriores, de Hacienda, de Industria y Comercio y de Salud Pública y Asistencia Social.

También, por el Banco Central de la República Dominicana, la Comisión Nacional de Energía, la Oficina para el Reordenamiento del Transporte, la Superintendencia de Electricidad, la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales, la Asociación de Bancos de la República Dominicana, la Asociación de Industrias de la República Dominicana, los generadores privados de energía, el Consejo Nacional de la Empresa Privada y representantes de las organizaciones de la sociedad civil.

### **3.2 MISIÓN**

El CNCCMDL formula las políticas públicas y las estrategias necesarias para la prevención y mitigación de los gases de efecto invernadero (GEI) y la adaptación a los efectos adversos del cambio climático, y procura que las entidades públicas y actores claves de la sociedad civil alcancen un alto grado de información, sensibilización, educación y compromiso sobre el cambio climático, sus causas y consecuencias, que les lleve a implementar acciones que integren el desarrollo socioeconómico y la protección ambiental.

### **3.3 VISIÓN**

Para el 2030, República Dominicana habrá mejorado la calidad de vida de los seres humanos y la salud de los ecosistemas, mejorado sus capacidades de adaptación al cambio climático, reducido la vulnerabilidad frente a éste y contribuido a la estabilización de los gases de efecto invernadero, sin comprometer sus esfuerzos de lucha contra la pobreza y su desarrollo sostenible, y promoviendo la transición hacia un crecimiento económico con bajas emisiones de carbono.

### **3.4 FUNCIONES**

- Formular, diseñar y ejecutar las políticas públicas necesarias para la prevención y mitigación de las emisiones de los gases de efecto invernadero y la adaptación a los efectos adversos del cambio climático.
- Promover el desarrollo de programas, proyectos y estrategias de acción climática relativos al cumplimiento de los compromisos asumidos por

República Dominicana en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático y los instrumentos derivados de ella, particularmente el Protocolo de Kioto.

- Contribuir a la mitigación del cambio climático mediante inversiones ambientalmente sostenibles a través de proyectos u otros instrumentos utilizando los mecanismos internacionales provistos por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático y su Protocolo de Kioto, que promuevan el desarrollo económico y la reducción de la pobreza, con la participación activa de los sectores público y privado, tanto nacional como internacional.
- Formular y aprobar la estrategia a implementar de inversión de los proyectos de Mecanismo de Desarrollo Limpio.
- Evaluar y supervisar las actividades que ejecuten la Oficina Nacional de Cambio Climático (ONCC) y la Oficina Nacional del Mecanismo de Desarrollo Limpio (ONMDL) y los financiamientos que establezca la Cuenta Nacional de Carbono.
- Fortalecer las capacidades científicas y técnicas para la formulación de proyectos del MDL en el sector público, privado y la sociedad civil.
- Proveer proyectos de mitigación al cambio climático que generen certificados de reducción de emisiones de acuerdo a los requisitos establecidos por los instrumentos internacionales en materia de cambio climático.



- Establecer las coordinaciones interinstitucionales necesarias con las autoridades vinculadas al cambio climático para asegurar la implementación de proyectos que estabilicen las concentraciones atmosféricas de los gases de efecto invernadero.
- Establecer la coordinación y el consenso institucional local con los actores gubernamentales, del sector privado y de la sociedad civil, definiendo los roles y funciones en cuanto a la Cuenta Nacional de Carbono, su reglamento y operación.
- Asegurar que los esfuerzos que se realicen estén en correspondencia con la Política Ambiental y la Estrategia Nacional para abordar el Programa de Cambio Climático y garantizar las sinergias con los planes regionales en ejecución y por ejecutar, con miras a reducir la pobreza en el país.
- Supervisar el manejo de los Fondos de Carbono.
- Coordinar con el Comité Gubernamental de Ozono (COGO) para que las actividades, proyectos y transferencia de tecnologías que se realicen conduzcan a una efectiva reducción de la emisión de los gases de efecto invernadero en el corto, mediano y largo plazos y al menor costo posible para el país.
- Elaborar y aprobar el reglamento y el manual de organización y funcionamiento de la ONCC, ONMDL y de la Junta Directiva.
- Aprobar e implementar el plan de capacitación para la formulación, certificación, evaluación y monitoreo de proyectos del MDL.

- Ser el punto focal de la Convención Marco sobre Cambio Climático y del Protocolo de Kioto, así como nombrar a los Directores de la Oficina Nacional de Cambio Climático y de la Oficina Nacional del Mecanismo de Desarrollo Limpio.
- Formular el presupuesto anual y el balance general de la Cuenta Nacional de Carbono.
- Ejercer las demás funciones que el Reglamento interno de Organización y Funcionamiento le establezcan para el cumplimiento de los objetivos pertinentes.

## **3.5 ESTRUCTURA**

### ***3.5.1 VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA***

La Vicepresidencia Ejecutiva es el órgano operativo que cumple el mandato de la máxima dirección del Consejo, fungiendo como facilitador en la coordinación interinstitucional y garante de las sinergias con los actores locales, gubernamentales, del sector privado y de la sociedad civil en correspondencia con la política del Gobierno Central y la Estrategia Nacional de Desarrollo. Además, funge como Coordinador Nacional ante el proceso de negociación en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) y el Protocolo de Kioto, como instrumento vinculante de implementación.

### **3.5.2 DIRECCIÓN TÉCNICA**

#### **3.5.2.1 Oficina Nacional de Cambio Climático**

La Oficina Nacional de Cambio Climático (ONCC) tiene como objetivo general apoyar la misión de la Vicepresidencia Ejecutiva del Consejo y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el cumplimiento de los compromisos derivados de la implementación de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático y cualquier otro instrumento vinculado con ésta.

Sus objetivos específicos son facilitar la definición, ejecución y evaluación intersectorial e interinstitucional de una estrategia nacional de cambio climático; coordinar la definición y la aplicación efectiva de las políticas y medidas para enfrentar el cambio climático y promover la creación de capacidades nacionales para la gestión efectiva de las políticas y medidas formuladas.

Además, fomentar el desarrollo científico de la ciencia de la Tierra y la atmósfera, así como el establecimiento de esquemas de transferencia de tecnologías de mitigación y adaptación al cambio climático, y desarrollar programas de sensibilización y conciencia pública en los temas vinculados tanto con las medidas para enfrentar los impactos del cambio climático, como con las oportunidades derivadas de los esfuerzos de la comunidad internacional.

### **3.5.2.2 Oficina Nacional del Mecanismo de Desarrollo Limpio**

La Oficina Nacional del Mecanismo de Desarrollo Limpio (ONMDL) tiene como objetivo principal ser un referente estratégico de apoyo y asesoría de proyectos nacionales e internacionales en su formulación, evaluación, negociación, registro e implementación bajo el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) y que se encuentren enmarcados en las metas convergentes de desarrollo sostenible nacional y de mitigación del efecto invernadero.

Tiene las funciones designadas, dentro del marco legal, de promover a escala nacional e internacional la aprobación y registro de proyectos de fijación y reducción de emisiones ante las instancias definidas por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Protocolo de Kioto; servir de facilitador a los diferentes sectores en la preparación de proyectos del MDL, y promover la creación de capacidades técnicas para la elaboración de proyectos de mitigación de gases efecto invernadero acordes con la política ambiental del Estado Dominicano y de acuerdo a los requerimientos establecidos a nivel internacional.

También, desarrollar las capacidades para asesorar y definir los criterios de aprobación y seguimiento de los proyectos del MDL, así como apoyar los procesos de validación, registro, verificación y certificación de los proyectos de MDL presentados por el sector oficial, el sector privado y las ONG, conforme a los criterios, las modalidades y los procedimientos establecidos para este mecanismo.

### **3.5.2.3 Dirección Administrativa y Financiera**

La Dirección Administrativa y Financiera, por su carácter transversal a toda la estructura institucional, tiene como objetivo principal apoyar las iniciativas, planes y proyectos de la Vicepresidencia Ejecutiva y la Dirección Técnica, así como ser ente generador de soluciones a los servicios básicos comunes a toda la estructura y gestionar y atender las necesidades que se generan en la dinámica y manejo de los recursos humanos y los aspectos jurídicos en sentido general.

Sus responsabilidades básicas y esenciales son la planificación, estructuración, gestión y ejecución del presupuesto institucional asignado por la Presidencia de la República; velar por la constitución de las cuentas de recursos especializados de diferentes fuentes y el manejo y custodia de los fondos de cooperación que son gestionados para el desarrollo de proyectos ejecutados por la institución, de los cuales es siempre el punto focal en los aspectos administrativos y financieros.

Al mismo tiempo, debe velar por la constitución, custodia y conservación del patrimonio físico institucional, y proveer al Consejo de las herramientas que garanticen el buen funcionamiento de las unidades de servicios que son apoyos fundamentales para la operatividad del Consejo, como son transporte, servicios generales, mantenimiento, mensajería, recepción, conserjería, seguridad y otros.

En término de las relaciones interinstitucionales del Consejo, a esta Dirección le corresponde interactuar, en primer orden, con el Ministerio Administrativo de la Presidencia, la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo, el Ministerio de Hacienda, la Contraloría General de la República, el Ministerio de Administración Pública, las Direcciones de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental y la Tesorería Nacional de la República; y con todas aquellas otras instituciones públicas, privadas o de la sociedad civil, dentro del ámbito de su área de competencia.

## **4. RESULTADOS DE LA GESTIÓN 2015**

### **4.1. META PRESIDENCIAL REFERIDA AL CAMBIO CLIMÁTICO**

En el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) 2013 – 2016, en el capítulo de las Metas Presidenciales y su articulación con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030, la referida a las competencias del CNCCMDL consiste en una adecuada adaptación al cambio climático, la que está contenida en el cuarto Eje Estratégico de la END - 2030.

Tal como se expresa en la END - 2030, el resultado esperado en este ámbito, bajo la sombrilla del desarrollo nacional sostenible, es haber reducido la vulnerabilidad y avanzado en la adaptación a los efectos del cambio climático y en la mitigación de sus causas.

Para contribuir con los resultados esperados establecidos en la END-2030, la Meta Presidencial prioritaria contenida en el PNPSP 2013 – 2016 es la “definición de una política nacional para avanzar en la adaptación a los efectos del cambio climático y la mitigación de sus causas”.

#### **4.1.1 CUMPLIMIENTO DE LA META PRESIDENCIAL**

En lo referido a esta meta, el país logró su cumplimiento. El 22 de septiembre de 2015, mediante el decreto 269-15, el Presidente de la República, Lic. Danilo Medina Sánchez, dejó establecida la ***Política Nacional de Cambio Climático***, con el objetivo de gestionar la variabilidad climática atribuida, directa o indirectamente, a la actividad humana y a los efectos que genera sobre la población y el territorio nacional, a través de una adecuada estrategia, programación, planes y proyectos en el ámbito nacional, de conformidad con lo establecido en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) y el Protocolo de Kioto.

La Política está inspirada en la CMNUCC y en el Protocolo de Kioto, es coherente con la Ley No. 64-00, sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales, y con el Decreto No. 601-08, que crea e integra este Consejo y está articulada con los instrumentos del Sistema Nacional de Planificación, con la END - 2030 y con el PNPS, a fin de propiciar un marco político e institucional favorable a un desarrollo bajo en emisiones de gases de efecto invernadero y resiliente al cambio climático.



## 4.2 OTRAS ACCIONES DESARROLLADAS

### 4.2.1 CONVENIOS Y ACUERDOS DE COOPERACIÓN

#### 4.2.1.1 Convenio con el Instituto Dominicano de Aviación Civil

El 20 de marzo de 2015, el CNCCMDL firmó con el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) un acuerdo de cooperación con el fin de formular y ejecutar las políticas públicas necesarias para la prevención y mitigación de las emisiones de los gases de efecto invernadero que sean resultantes de las operaciones aeronáuticas en República Dominicana.

También, promover el desarrollo de programas, proyectos y estrategias de acción climática relativos al cumplimiento de los compromisos asumidos por el Estado en el contexto internacional y en el marco de aplicación para cada una de las instituciones firmantes y actividades tendentes al fortalecimiento de las capacidades nacionales para enfrentar el cambio climático, así como incentivar la transferencia tecnológica, la investigación, el desarrollo y la innovación en el tema.



Omar Ramírez Tejada y Alejandro Herrera, director general del IDAC, firman el acuerdo.

#### ***4.2.1.2 Convenio con la Universidad Autónoma de Santo Domingo***

**El 30 de julio**, el CNCCMDL suscribió con la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) un convenio para desarrollar y promover iniciativas educativas, de entrenamiento, conocimiento, participación pública y acceso a la información sobre el cambio climático. Se formarán 200 profesores y 100 estudiantes como multiplicadores en cambio climático, quienes serán entrenados para esos fines para que a su vez capaciten a 50 mil alumnos.

Este acuerdo se enmarca en el proyecto UN CC: Learn (Aprendiendo sobre el Cambio Climático), que implementa el CNCCMDL con la asistencia técnica del Instituto de las Naciones Unidas para la Formación e Investigación (UNITAR, en inglés) y el financiamiento de la Cooperación Suiza para el Desarrollo.

Con la formación de recursos humanos para el abordaje del cambio climático en la educación superior se inicia la tercera etapa del proyecto. Las anteriores han dejado capacitados a más de 1,500 docentes y técnicos, quienes a su vez están formando a más de 50 mil estudiantes



Omar Ramírez Tejada e Iván Grullón Fernández, rector de la UASD, rubricaron el acuerdo.

#### *4.2.1.3 Memorando de Entendimiento con el Centro de Tecnología Verde de Corea (GTC-K, en inglés)*

El 9 de marzo, el CNCCMDL firmó con el Centro de Tecnología Verde de Corea (GTC-K) un memorando de entendimiento para llevar a cabo en el país un proyecto piloto de generación de energía a partir de residuos, que se desarrollará con instituciones con competencia en el tema, como son el Ministerio de Energía y Minas (MEM), la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), la Comisión Nacional de Energía (CNE) y la municipalidad de Santiago. El proyecto contribuirá a la creación de capacidades como un eje principal que ayudará al desarrollo y al fortalecimiento de las instituciones involucradas.

Del 22 al 25 de junio, una misión del GTC-K visitó el país, y, en coordinación con el CNCCMDL, los expertos coreanos visitaron la Liga Municipal Dominicana, la Comisión Nacional de Energía y el Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales. También estuvieron en los vertederos de Duquesa y Rafey e hicieron entrevistas con expertos nacionales en temas de residuos y generación de energía.

#### *4.2.1.4 Convenio con entidades de Santiago*

**El 25 de noviembre**, el CNCCMDL firmó, junto a otras entidades de Santiago, una carta compromiso en la que acordaron ofrecer facilidades para el Monitoreo Ciudadano de la Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles

(ICES) que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) implementa en la ciudad de Santiago de los Caballeros desde el año 2014, con el aval del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). Por el CNCCMDL firmó su director administrativo y financiero, Evérgito Peña.

Con este compromiso se pretende, además, contribuir al desarrollo del sistema de monitoreo ciudadano de Santiago de los Caballeros y su entorno metropolitano, a través de encuestas de percepción y satisfacción pública a la ciudadanía, herramientas que consideren el conjunto de temáticas estudiadas por el ICES-BID y valoren qué impacto tienen las intervenciones y acciones ejecutadas en la mejoría o deterioro de la sostenibilidad de la ciudad.



Representantes de las entidades firmantes.

## **4.2.2 PROYECTOS**

### **4.2.2.1 Proyecto de Apoyo a la Implementación del Plan de Desarrollo Económico Compatible con el Cambio Climático en los sectores Cemento y Residuos (ZACK, por su sigla en alemán)**

La segunda etapa del Plan de Desarrollo Económico Compatible con el Cambio Climático (Plan DECCC) se basa en la implementación de un proyecto de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en los sectores cemento y residuos sólidos mediante la sustitución de combustibles fósiles por materiales alternativos y combustibles más limpios en la producción de cemento. Cuenta con un financiamiento del gobierno de Alemania de EUR\$4,500,000.00 (equivalentes a RD\$219,877,200.00, a la tasa de la fecha 07.01.2016), a través del Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección a la Naturaleza, Obras Públicas y Seguridad Nuclear de Alemania (BMUB). La unidad administrativa del proyecto es la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ).

#### **4.2.2.1.1 Avances de los productos del Proyecto**

- **Una plataforma de dialogo sobre el marco jurídico para la gestión de residuos.** Se ha propiciado la unificación de las posiciones del sector privado, gobierno, recicladores y del proyecto en cuanto al proyecto de ley de residuos sólidos. A efecto, se trabaja conjuntamente con la Comisión Ambiental de la Cámara de Diputados de la República Dominicana.
- **Empoderamiento de actores para formar cadenas de suministro de combustibles a partir de residuos.** Las cadenas de suministro se están

formalizando en Santiago, mediante una alianza público-privada, y se iniciaron los trabajos a esos fines en San Pedro de Macorís.

- **Fortalecimiento de la capacidad nacional para elaborar iniciativas de NAMAs (Acciones Nacionales Apropriadas de Mitigación) y Sistemas de Medición, Reporte y Verificación (MRV).** Se han capacitado profesionales y técnicos del gobierno y de empresas privadas en la preparación de NAMAs y se ha producido, al efecto, una idea de NAMA en el sector energía.

- **Presentación de las Contribuciones Previstas y Determinadas de la República Dominicana (INDC-RD).** Construida mediante un proceso de diálogo abierto, plural, participativo e incluyente; que incluye aportes del sector público, sector privado, sociedad civil y las academias.

#### **4.2.2.1.2 Actividades realizadas**

En 2015, este proyecto realizó las siguientes actividades: El 22 de enero efectuó el Taller de Planificación ZACK 2015, en Santo Domingo; del 23 al 26 de marzo asistió al VI Foro y a la Segunda Misión Multi-País de Cambio Climático y Co-procesamiento, en Santiago de Chile, Chile; del 15 al 17 de abril apoyó en la organización y asistió al Seminario Internacional “Plataforma de diálogo para la Articulación y el fortalecimiento de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos... Compromiso de Todos”, en Santo Domingo; el 26 al 28 de mayo asistió a la exposición internacional Carbon Expo 2015, en Barcelona, España, y los días 9 y 10 de junio efectuó el taller de validación de la propuesta de Contribución Nacional Prevista y Determinada de República Dominicana, en La Romana.

El 7 de julio efectuó el lanzamiento del “Mapa de ruta para un sistema de energía sostenible en la República Dominicana”, en Santo Domingo; del 22 al 24 de julio efectuó el *Team Building* ZACK 2015, en Constanza, La Vega; del 17 al 19 de julio 2015 realizó el taller de capacitación y entrenamiento en gestión de NAMAs y en Sistemas de MRV, en Juan Dolio, San Pedro de Macorís.

Otras actividades consistieron en encuentros sectoriales realizados del 23 al 30 de septiembre en Santo Domingo para preparar ideas de NAMAs que puedan ser financiadas por la cooperación internacional; una reunión el 8 de octubre del proyecto ZACK con la Asociación de Industrias y Empresas de Haina y la Región Sur (AIE Haina y Región Sur) en el salón de Juntas de este organismo, para presentar el proyecto ZACK y discutir temas ligados a la Producción más Limpia (P+L) y el co-procesamiento; participación en el Tercer Congreso Iberoamericano de Municipios Verdes: “Los gobiernos locales ante el cambio climático”, del 22 al 25 de octubre en Punta Cana, y en un taller de co-procesamiento realizado del 22 al 25 de octubre en la ciudad de Santiago.

Los días 4 y 5 de noviembre el proyecto efectuó el Foro ZACK 2015: “Plataforma de Diálogo: Co-procesamiento dentro del marco jurídico para la gestión integral de residuos sólidos en la República Dominicana”, en Santo Domingo. En el marco de este proyecto se efectuó el Primer Premio de Periodismo sobre Cambio Climático, en las categorías de prensa impresa, digital, radio y televisión. La categoría de radio quedó desierta. Las ganadoras de los tres primeros premios fueron anunciadas en el marco del Foro ZACK 2015. El premio

consistió en su asistencia a la vigésimo-primer Conferencia de las Partes de la CMNUCC, que se efectuó en París, Francia, 30 de noviembre al 11 de diciembre.

Finalmente, se ha establecido una estrategia de colaboración con las universidades de la Red Ambiental de Universidades Dominicanas (RAUDO); la inclusión en género se adoptó como transversal al proyecto, en especial con los recicladores; se ha motivado a otras instituciones socias del proyecto a que presenten propuestas de NAMA; se ha desarrollado un programa de capacitación y becas en los temas relevantes al proyecto, y se creó sinergia con otros proyectos climáticos como *Information Matters*, Tercera Comunicación Nacional sobre Cambio Climático (TCNCC) y Posición-País.

#### **4.2.2.1.2 Resultados**

El Proyecto ZACK muestra como resultados 72 instituciones dominicanas con conocimientos en los procesos de MRV, INDC y en gestión de NAMAs; 480 personas han participado en las actividades de los distintos componentes del proyecto, entre éstos profesionales y técnicos de las instituciones públicas y de las municipalidades, expertos nacionales e internacionales, consultores, asesores, recicladores, empresarios, congresistas, alcaldes y académicos.

Otros resultados son la conformación de un comité de dirección estratégica para el proyecto ZACK integrado por 10 instituciones del sector público, privado y la sociedad civil, y otro conformado por igual número de instituciones para la INDC. Ambos grupos apoyan otras iniciativas relativas al cambio climático y el desarrollo nacional.



El proyecto ha creado unos 10 empleos directos, de los cuales 7 son permanentes. En adición, en el 2015 ha creado unos 22 empleos temporales de muy alta calidad, en su mayoría para profesionales expertos dominicanos y otros consultores internacionales.

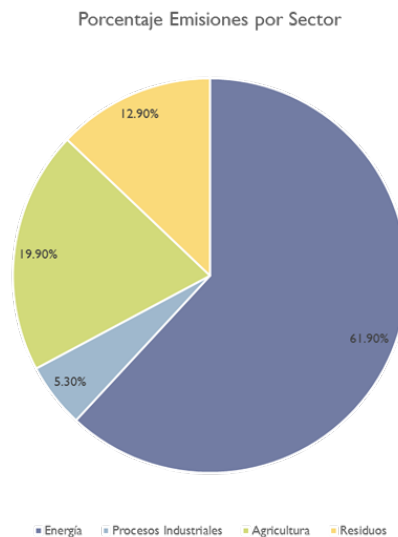


El Foro ZACK 2015 habilitó una plataforma de diálogo sobre un marco jurídico para la gestión integral de residuos sólidos en el país.

#### 4.2.2.2 Proyecto Tercera Comunicación Nacional para la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (TCNCC)

República Dominicana se encuentra en el proceso de conclusión de su Tercera Comunicación Nacional para la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (TCNCC), un proyecto que es implementado de manera conjunta por el CNCCMDL y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

En este primer año de implementación, la TCNCC finalizó el Inventario Nacional de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (INGEI) con Año Base 2010, el cual arrojó los siguientes resultados:



¿Qué significa esto para la ciudadanía? Considerando las proyecciones de población entre el 1950 - 2010, el estimado de emisión por habitante es de 3.28 toneladas de dióxido de carbono equivalente (tCO<sub>2</sub>e).

Este 2015, como parte del Análisis de Vulnerabilidad y Adaptación al Cambio Climático que requiere este proyecto, el Centro de Agua del Trópico Húmedo para América Latina y el Caribe (CATHALAC) realizó la simulación de escenarios climáticos futuros a nivel nacional y regional, con la finalidad de que faciliten al país identificar medidas de adaptación en sectores claves de la economía nacional.

El proyecto ha priorizado los sectores turismo, agricultura, recursos hídricos y recursos costero/marinos, realizando consultas con actores clave de cada sector con el objetivo de identificar su exposición y sensibilidad a los efectos del cambio climático y conocer las principales medidas que se sugieren para la adaptación. Otro de los componentes en los que se trabaja es la actualización del Plan Nacional de Adaptación (PAN 2015).

Dentro de este proceso se enmarca el estado del arte de la adaptación al cambio climático en la República Dominicana, con énfasis en las iniciativas ejecutadas desde la Segunda Comunicación Nacional hasta la fecha. Por otro lado, se han realizado varias consultas con actores clave permitiendo valorar la efectividad de los lineamientos pautados como Estrategia Nacional de Adaptación al Cambio Climático y la identificación de las necesidades de mejora de líneas de acción prioritarias, así como un análisis del eje correspondiente dentro de la

Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030 y de los aspectos relevantes de la propuesta de Política Nacional de Cambio Climático, para identificar los indicadores de la Estrategia Nacional de Adaptación que deban ser incorporados a la END y poder formular recomendaciones concretas.

Para fortalecer las capacidades nacionales en este tema de adaptación al cambio climático, junto al Programa de Información Climática de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, en inglés), que es implementado en el país por el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), fueron capacitados 35 profesionales para desarrollar una adecuada comprensión de los riesgos asociados con el cambio climático y de las acciones necesarias para reducir la vulnerabilidad de la sociedad dominicana a sus impactos e incrementar su resiliencia, a través de la identificación, diseño e implementación de medidas de adaptación.

Para el cierre de este año, en una alianza institucional con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, junto a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en el marco de los proyectos Tercera Comunicación Nacional y Economía del Cambio Climático en Centro América y República Dominicana (ECC-CARD Fase III), se realizó un entrenamiento sobre la vinculación del cambio climático y sus efectos en la salud humana, estudiando enfermedades como el dengue y la malaria. El entrenamiento se llevó a cabo del 7 al 10 de diciembre en INTEC.

En adición, se realizó un análisis de la situación nacional en materia de mitigación al cambio climático, verificando los proyectos ejecutados dirigidos a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y la absorción de sumideros por sectores (energía, transporte, industrial, agrícola/AFOLU y sector residuos), tomando en cuenta el costo potencial de mitigación, beneficios, dificultades de implementación y recursos financieros. Los resultados fueron remitidos al proceso de Control y Aseguramiento de la Calidad con la revisión de expertos nacionales y de iniciativas internacionales como la Plataforma de Estrategias de Desarrollo Bajo en Emisiones para América Latina y el Caribe (LEDS-LAC, en inglés).



Miembros del Comité Directivo de la Tercera Comunicación Nacional sobre Cambio Climático.

#### **4.2.2.3 Proyecto Desarrollo de Capacidades a través del Intercambio entre Pares para la Información Ambiciosa y la Facilitación del Aprendizaje Mutuo Internacional (Information Matters)**

El proyecto Desarrollo de Capacidades a través del Intercambio entre Pares para la Información Ambiciosa y la Facilitación del Aprendizaje Mutuo Internacional (Information Matters) inició el 23 de octubre de 2013 y culminó en 2015. Tuvo como finalidad apoyar la creación o mejora del Sistema MRV, según las necesidades del país, a fin de capacitar el personal nacional que se necesita para enfrentar el cambio climático. Fue financiado por el BMUB y ejecutado con la asistencia técnica de la GIZ a través del CNCCMDL.

Las actividades que se realizaron en 2015 en el marco de este proyecto fueron: un taller de Revisión de Calidad del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero, en marzo, en Santo Domingo, enfocado en fortalecer los sectores del inventario que tuviesen debilidades; un taller sobre los Informes Bienales de Actualización, en marzo, en Santo Domingo, que consistió en una inducción a estos reportes; la participación en un seminario WEB, en marzo, sobre sistemas de MRV, en el que el país ofreció un informe de sus avances en este tema como parte del proyecto Information Matters; en la organización de un evento paralelo referente los BUR en una jornada preliminar de la Conferencia de las Partes que se realizó en junio en Bonn, Alemania, y en un taller de taller de revisión del INGEI, en agosto, para identificar áreas de mejora. En agosto el proyecto realizó un taller para la institucionalización del Sistema Nacional de

MRV y otro para la formación en BUR, con instituciones con competencia en el tema, como lo ministerios de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Agricultura, las instituciones del sector energía y las consultoras/es que trabajaron en la elaboración del INGEI. En septiembre, el proyecto tuvo una participación en el taller de intercambio entre pares que se efectuó en Dessau, Alemania, donde compartieron experiencias y resultados obtenidos, y en Berlín efectuaron visitas a instituciones gubernamentales y a las oficinas de la GIZ. Finalmente, en noviembre se efectuó en Chile una jornada de intercambio, donde ambos países presentaron los trabajos realizados hasta la fecha dentro de su sistema de MRV y pasos a seguir.

Como resultado de este proyecto está la capacitación y el establecimiento de las bases en 34 instituciones dominicanas para la elaboración de un INGEI y un sistema de MRV para República Dominicana.



La revisión, control y aseguramiento de la calidad del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero se realizó en el marco del Proyecto Information Matters.

#### **4.2.2.4 Proyecto Plataforma de Naciones Unidas de Aprendizaje en Cambio Climático (UN CC: LEARN)**

Con el interés en fortalecer las capacidades de recursos humanos en los países a través de un enfoque estratégico para el aprendizaje del cambio climático y el desarrollo de habilidades, desde 2011 se viene implementando el proyecto global Plataforma de Naciones Unidas de Aprendizaje en Cambio Climático (UN CC: Learn). Se trata de un esfuerzo de colaboración de 33 agencias de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), coordinadas por el Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR, en inglés).

Este año continuaron los avances en la ejecución del proyecto. En coordinación con el Instituto Nacional para la Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM) se impartieron 30 cursos de formación de docentes en cambio climático, con una duración de 56 horas cada uno. Fueron implementados en coordinación con la Fundación Sur Futuro, Organización para el Fomento del Desarrollo del Pensamiento (OFDP), Universidad ISA, Universidad Católica Tecnológica del Cibao (UCATECI), Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) y Universidad Agroforestal Fernando Arturo de Meriño (UAFAM). En total se formaron 1,050 docentes. También se imprimieron 2,000 copias del material educativo *Cambio Climático en el Aula*, en colaboración con INAFOCAM y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).



Producto del proyecto UN CC: Learn, han sido capacitados 150 formadores de formadores de docentes, así como más de 1,200 docentes pertenecientes a las 18 regionales educativas y a todas las provincias del país, con la implementación de los cursos por parte de la Fundación Sur Futuro (la institución que más ha formado, con 400 docentes), UNPHU, OFDP, ISA, UAFAM y UCATECI. Se aprobó la transferencia de la experiencia dominicana en educación sobre cambio climático a los demás países.

#### ***4.2.2.4.1 Plan de Acción Global en Educación para el Desarrollo Sostenible***

La UNESCO seleccionó a República Dominicana, a través del CNCCMDL y el INAFOCAM, como socios del Plan de Acción Global en Educación para el Desarrollo Sostenible, siendo RD el único país de América Latina con más de una institución participante. En ese contexto, en junio de 2015 la directora de INAFOCAM, Denia Burgos, y el Punto Focal Nacional del proyecto, Daniel Abreu, asistieron a la primera reunión del Plan, realizada en la sede de UNESCO en París.

El 2 de junio, el vicepresidente ejecutivo del CNCCMDL presentó la experiencia dominicana de formación de docentes en el Tercer Diálogo de Educación en Cambio Climático realizado en las negociaciones de cambio climático en Bonn, Alemania, y en octubre, Daniel Abreu presentó esta experiencia en el evento Nuevos Retos de la Academia frente al Cambio Climático, organizado por la Universidad El Zamorano, en Honduras.



República Dominicana, a través del CNCCMDL y el INAFOCAM, participa en el Plan de Acción Global en Educación para el Desarrollo Sostenible.

#### **4.2.2.5 Proyecto Alianza Mundial contra el Cambio Climático en los Países Caribeños (EU GCCA)**

El 19 de julio de 2012, tras la firma de un acuerdo con el Centro de la Comunidad Caribeña de Cambio Climático (CCCCC), el país se integró al Proyecto Alianza Mundial contra el Cambio Climático en los Países Caribeños (EU GCCA) que se implementa en 16 países de la región bajo la coordinación del CCCCC, con financiamiento de la Unión Europea. Este proyecto persigue que la región caribeña adopte políticas que ayuden a los países a disminuir los efectos del cambio climático. El CNCCMDL es el punto focal del proyecto a nivel nacional.

En el marco de este proyecto, del 30 de septiembre al 2 de octubre se realizó en el país un taller regional para brindar capacitación a los países que todavía no han iniciado su INDC o que se encuentran en la etapa inicial, con la participación de delegaciones de Guyana, Belice, Grenada, Saint Kitts y Nevis, Haití, Santa Lucía, Cuba y de República Dominicana. Por el CNCCMDL asistió Moisés Álvarez. Se desarrolló en el hotel Radisson.

También del 7 al 17 de diciembre de este año fueron instalados dos Sistemas de Alerta Temprana para Arrecifes de Coral, uno en la costa Atlántica (norte), específicamente en Puerto Plata, y el segundo en la costa del mar Caribe (Sur), específicamente en Boca Chica. Estos sistemas consisten en una boya marina que contiene una serie de sensores meteorológicos y oceanográficos que miden la temperatura del aire, la humedad relativa, velocidad y dirección del viento, presión barométrica, la precipitación y la salinidad, temperatura del mar.

Ambos sistemas formarán parte de una red en la región del Caribe que recopilará información que serán enviadas mediante un sistema de comunicación vía-modem a la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA, en inglés) y a la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET) cada una hora para monitorear en el tiempo la variación de los parámetros climáticos y crear a la vez escenarios climáticos a futuro y poder determinar medidas de adaptación para evitar la muerte de los arrecifes de coral en toda la región.

La instalación de los CREWS estuvo a cargo de técnicos expertos/as de la ONAMET, la Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos (ANAMAR), el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Centro de Investigaciones de Biología Marina (CIBIMA) de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Reef Check y el CNCCMDL.



Sarah Soriano, de la oficina de la Delegación de la Unión Europea en el país; Joseph McGann, coordinador general del proyecto, y Moisés Álvarez, durante el taller sobre INDC.

#### 4.2.2.6 Proyecto Posición País sobre Cambio Climático

Con el apoyo de la Dirección General para la Cooperación Multilateral (DIGECOOM) y de la Agencia Francesa para el Desarrollo (AFD), el país realizó la Actualización de la Posición País de la República Dominicana sobre el Cambio Climático de 2015 y el diseño de su Mapa de Ruta hacia la Conferencia de las Partes (COP-21) realizada en París, Francia, del 30 de noviembre al 11 de diciembre. Este proceso fue responsabilidad del CNCCMDL (que tuvo a su cargo la coordinación), del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. El lanzamiento oficial del proceso de Consulta Pública para el establecimiento de la Posición País se realizó el 28 de julio en la sede de la Cancillería.

Del proceso resultaron dos documentos: la Actualización de la Posición País 2015, para la que fueron consultadas más de 120 personas de los sectores privado y gubernamental, ONG, universidades e interesados de la sociedad civil; y el Mapa de Ruta hacia la COP-21 y las herramientas de negociación.



El ministro de Medio Ambiente, Bautista Rojas Gómez, el canciller Andrés Navarro y el vicepresidente ejecutivo del Consejo Nacional para el Cambio Climático, Omar Ramírez Tejada, durante la apertura de la consulta nacional para la Posición País sobre Cambio Climático

#### **4.2.2.7 Proyecto Contribución Nacional Prevista y Determinada (INDC)**

Este proyecto procuró el diseño de la Contribución Nacional Prevista y Determinada (INDC-RD), que contiene las acciones a las que se compromete el país para lograr un acuerdo de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero con miras a 2020. Se realizó con el apoyo de la GIZ. La INDC-RD fue presentada ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) en agosto.

El 20 de octubre se realizó el taller de capacitación y socialización de la INDC-RD para actores claves, conjuntamente con la presentación de los resultados de la Consulta Pública de la Posición País ante el Cambio Climático hacia la COP-21, realizada el 28 de julio, presentando las sinergias entre la INDC nacional y la Posición País.

### ***4.2.3 ORGANIZACIÓN Y CO-ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES***

**4.2.3.1 Séptima Reunión de la Mesa de Cooperación Internacional sobre Cambio Climático.** Esta actividad se efectuó el 6 de octubre, en Santo Domingo, bajo la organización conjunta de la Presidencia de la República, a través del Viceministerio de la Presidencia, del CNCCMDL y de los Ministerios de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) y de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Contó con la presencia de la viceministra de la Presidencia Zoraima Cuello, de embajadores de los países donantes, directivos de las agencias de cooperación, funcionarios del gobierno y organizaciones de la sociedad civil. Se presentaron los avances de los diferentes proyectos en ejecución con fondos de la cooperación, entre ellos la INDC-RD, la Posición País ante la COP-21, el Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero, ZACK, Information Matters y la transferencia de conocimientos del Proyecto UN CC: Learn al Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). La Mesa de Coordinación de la Cooperación Internacional sobre el Cambio Climático y el Mecanismo de Desarrollo Limpio es un espacio de coordinación, participación, debate y reflexión entre el gobierno, la sociedad civil y la comunidad cooperante que tiene como objetivo mejorar la eficacia de la cooperación internacional en esos ámbitos. Se efectuó en el hotel Crowne Plaza.



En la Séptima Mesa de Cooperación fueron presentados los avances de los diferentes proyectos en ejecución con fondos de la cooperación.

**4.2.3.2 Cuarto Taller Regional de la Plataforma de Estrategias de Desarrollo Bajo en Emisiones para América Latina y el Caribe (LEDS-LAC).** Los días 12 y 13 de octubre, el país fue sede del Cuarto Taller Regional de la Plataforma de Estrategias de Desarrollo Bajo en Emisiones para América Latina y el Caribe (LEDS-LAC), que tuvo como tema: Construyendo Puentes para la Implementación de Estrategias de Desarrollo Bajo en Emisiones y Resiliente al Clima. La entidad anfitriona fue el CNCCMDL, como presidente Pro-Témpore de LEDS LAC, junto con CAF Banco de Desarrollo de América Latina y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Se realizó en el hotel Meliá Caribe Tropical, en Punta Cana, con 146 participantes provenientes de 33 países. Intervinieron 40 panelistas y expositores, y en el mercado de ideas 24 iniciativas compartieron su trabajo.



Técnicos nacionales e internacionales y otros actores pudieron compartir experiencias y mejores prácticas, participar en capacitaciones, establecer nexos de colaboración y de trabajo, y encontrar formas innovadoras para progresar en la implementación de estrategias de desarrollo bajo en emisiones que sea además resiliente a los impactos del cambio climático.

**4.2.3.3 Taller Anual sobre la implementación de LEDS: Innovación y Buenas Prácticas.** Del 14 a 16 octubre se realizó en el país el taller de la Plataforma Global de LEDS- GP correspondiente a 2015, siendo el CNCCMDL la contraparte nacional para la realización de este magno evento, el cual se centró en los temas prioritarios comunes entre las regiones y proporcionó una oportunidad para la formación y la colaboración entre las regiones.

La capacitación de fondo se centró en la financiación de LEDS y la evaluación y la comunicación de los beneficios, mientras que las sesiones de aprendizaje entre iguales cubrieron agricultura, silvicultura y otros usos del suelo, energía, transporte e integración de LEDS a nivel sub-nacional. Se efectuó en el hotel Meliá Caribe Tropical, en Punta Cana.



El IV Taller LEDS LAC contó con la participación de más de un centenar de expertas y expertos de Latinoamérica y el Caribe.

#### ***4.2.4 PARTICIPACIÓN A NIVEL NACIONAL EN CURSOS, TALLERES, DIÁLOGOS Y OTROS***

**4.2.4.1 Taller Regional sobre Lineamientos de Política de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático en el Sector Energía de América Latina y el Caribe.** El CNCCMDL participó en este taller, realizado el 25 de junio en Santo Domingo con el objetivo de discutir los lineamientos de política en los países de Latinoamérica y el Caribe para la mitigación y adaptación al cambio climático en materia energética, a fin de propiciar la integración de los planes y estrategias de las instituciones encargadas de las políticas energéticas y las de cambio climático. El taller fue responsabilidad de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) y el Ministerio de Energía y Minas de la República Dominicana (MEM), con auspicio del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio y Desarrollo de Canadá. Participaron 20 países latinoamericanos y del Caribe.

**4.2.4.1 Conferencia sobre Delimitaciones de Fronteras Marítimas.** El CNCCMDL participó en esta actividad, realizada el 12 de agosto en el Auditorio Eduardo Latorre del Ministerio de Relaciones Exteriores, con la disertación de los abogados expertos en derecho internacional público y derecho del mar, Paul Reichler y Payam Akhavan.

**4.2.4.2 Diálogo de la Sociedad Civil y Comunidades Locales rumbo a la Conferencia del Clima de París (COP-21).** El CNCCMDL participó en este diálogo, realizado el 10 de noviembre en la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña con los auspicios del PNUD, la Fundación Popular y el Programa de Pequeños Subsidios (PPS-SGP). En representación del Consejo, Omar Ramírez Tejada expuso sobre el “Estado de las Negociaciones y la Posición País Rumbo a la COP-21”, y la especialista Michela Izzo abordó el “*Cambio Climático en la República Dominicana*”. Las comunidades y la sociedad civil representadas expusieron sus necesidades respecto al tema en seis mesas de trabajo. Posteriormente, los resultados fueron entregados a la delegación de República Dominicana que asistió a la COP-21, en París, Francia.

**4.2.4.3 Diplomado en Legislación, Gobernanza y Derecho Humano al Agua.**

Este diplomado inició el 28 de octubre y concluirá el 11 de febrero de 2016, con un total de 60 horas. Se imparte en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM). El CNCCMDL participa por invitación del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El diplomado se propone el conocimiento de los modelos institucionales de gestión de recursos hídricos y servicios de agua en el mundo y su aplicación a República Dominicana.

#### ***4.2.5 PARTICIPACIÓN A NIVEL INTERNACIONAL EN CURSOS, TALLERES, DIÁLOGOS Y OTROS***

**4.2.5.1 Reunión del Grupo de Trabajo de la Coalición del Clima y Aire Limpio para Reducir Contaminantes del Clima de Corta Duración (CCAC - SCLPS).** Los días 24 y 25 de febrero, el CNCCMDL formó parte de los más de cien participantes que asistieron a esta reunión, celebrada en Katmandú, Nepal. Se centró en el desarrollo de un Plan Estratégico de cinco años para la CCAC, conforme fue solicitado por los miembros de la Coalición. Federico Grullón, encargado del departamento técnico del CNCCMDL representó al país en esta reunión. La Coalición es una especie de foro que evalúa el progreso en abordar los retos de los contaminantes del clima de vida corta y la movilización de recursos para acelerar la acción.

**4.2.5.2 Quinta Reunión del CARIFORUM, 11vo. Fondo Europeo de Desarrollo (FED).** El 16 de marzo, el CNCCMDL participó de esta reunión, por invitación del MEPyD, a través de la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM), del Despacho del Ordenador Nacional de los Fondos Europeos para el Desarrollo. Por el Consejo asistió Moisés Álvarez, director técnico, quien apoyó a la directora de Cooperación e Integración Regional de la DIGECOOM, Lidia Encarnación, en lo relativo al tema de cambio climático en la referida reunión, realizada en Bridgetown, Barbados.

**4.2.5.3 Taller Regional de Capacitación Técnica Experiencias y Herramientas de la Región Iberoamericana para el Diseño de Objetivos de Mitigación/Contribuciones al Acuerdo de París.** Este taller, realizado del 24 al 26 de marzo en Madrid, España, se centró en las experiencias de aquellos países de la región Iberoamericana con mayor avance en el diseño de sus contribuciones al Acuerdo de París sobre cambio climático. Tuvo como objetivo profundizar en las metodologías y herramientas utilizadas. Moisés Álvarez, del CNCCMDL, presentó la experiencia del país en cómo involucrar a los diferentes actores en la implementación de las medidas/contribuciones. Del país también participó Nathalie Gómez, del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Este taller contó con el apoyo del PNUD.

**4.2.5.4 Reunión de Expertos para Recoger los Comentarios de los Usuarios de la Base de Datos de Factores de Emisiones (BDFE) y Software de Inventario del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC).** El objetivo de esta reunión fue fomentar el uso de las Directrices 2006 del IPCC y del Software del Inventario, y recabar información sobre la base de datos de factores de emisiones con miras a su potencial mejora. Se efectuó en Okinawa, Japón, del 17 al 19 de marzo. Federico Grullón asistió en representación del CNCCMDL.

**4.2.5.5 Taller Global sobre Contribuciones Nacionales Previstas y Determinadas (INDC, en inglés).** Este taller, que se realizó del 14 al 17 de abril

en Berlín, Alemania, reunió a representantes de gobiernos, profesionales y expertos internacionales a nivel mundial involucrados en el diseño y la preparación de INDC, a fin de intercambiar experiencias y discutir técnica y políticamente los procesos relacionados con su diseño y preparación y las lecciones aprendidas, así como identificar los retos que confrontan los países para preparar sus contribuciones. En representación del país asistió Moisés Álvarez, director técnico del CNCCMDL, quien realizó una presentación sobre la cuantificación de los beneficios no relacionados con los gases de efecto invernadero de acciones climáticas para avanzar en las prioridades de desarrollo nacional.

**4.2.5.6 15<sup>avo</sup> Taller de la Iniciativa de Tecnología Climática (CTI) sobre Mecanismos de Mercado para la Acción Climática a Nivel Urbano.** Los días 7 y 8 de mayo se llevó a cabo este taller en Berlín, Alemania, con el apoyo del Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Obras Públicas y Seguridad Nuclear de Alemania (BMUB). Alemania regularmente es sede de talleres para tomadores de decisiones de diferentes países, proveyendo un foro de intercambio de experiencias y mejores prácticas políticas en el campo de la eficiencia energética, energías renovables y la mitigación al cambio climático.

**4.2.5.7 Asamblea de Alto Nivel de la Coalición del Clima y Aire Limpio para Reducir Contaminantes del Clima de Corta Duración (CCAC–SLCP, en inglés).** Esta asamblea tuvo lugar el 20 de mayo en Ginebra, Suiza, con el

objetivo de adoptar el marco del Plan Estratégico del CCAC para los próximos cinco años. El inicio del Plan se fijó para la Asamblea de Alto Nivel pautada en diciembre, al margen de la 21ª Conferencia de las Partes (COP-21) de la CMNUCC. El número de socios de la Coalición es de 104. Aproximadamente 120 participantes asistieron a la reunión. República Dominicana estuvo representado por Federico Grullón, del CNCCMDL.

#### **4.2.5.8 Diálogo de Cartagena sobre Contribuciones para Reducir Emisiones.**

República Dominicana participó en el Diálogo de Cartagena para la Acción Progresiva sobre las negociaciones de cambio climático bajo el potencial acuerdo al 2015, organizado por el Ministerio de Energía y Cambio Climático del Reino Unido y el Ministerio de Ambiente de Francia. Esta reunión fue celebrada del 8 al 10 de mayo en París, Francia. Omar Ramírez Tejada, vicepresidente ejecutivo del CNCCMDL, presentó los avances que ha experimentado el país a través de las dos comunicaciones nacionales y en la implementación de las acciones nacionales de mitigación y de adaptación en un modelo integral de gestión del clima llamado Plataforma de Quisqueya. Del CNCCMDL también asistió Federico Grullón. Durante la actividad los países compartieron experiencias y mejores prácticas en el desarrollo de las contribuciones para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, identificaron soluciones a los retos que enfrentan y formularon propuestas de cómo preparar contribuciones sólidas, realistas y alcanzables de cara a las metas fijadas por la Convención. Al Diálogo de Cartagena, desde su



formación en 2010, se han integrado 42 países, entre desarrollados y en vías de desarrollo. Sus miembros se reúnen tres veces en el año.

**4.2.5.9 Carbon - Expo 2015.** Este evento, que se realiza, anualmente, giró en torno a los mecanismos de mercado de carbono, la financiación climática, las lecciones aprendidas en el desarrollo de Acciones Nacionalmente Apropriadas de Mitigación (NAMAs, en inglés) y las perspectivas del sector de cara a la COP-21. Se realizó del 26 al 28 de mayo en Barcelona, España. La delegación dominicana estuvo conformada por ejecutivos / técnicos del CNCCMDL, del Ministerio de Industria y Comercio (MIC), del Ministerio de Energía y Minas (MEM), de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) y de la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ). Federico Grullón, del CNCCMDL, tuvo una presentación y participó en un panel en donde expuso los avances del país en cuanto a la energía renovable y la eficiencia energética en el contexto climático y los principales retos de dichos sectores. República Dominicana tuvo un stand en la exposición. Las estadísticas del evento indican que hubo más de 2,000 participantes y más de 300 ponentes.

**4.2.5.10 Evento paralelo: ¿Listo para el BUR? Las lecciones aprendidas de las actividades piloto de construcción de capacidad en la preparación del Reporte Bienal de Actualización (BUR).** En junio se llevaron a cabo en Bonn, Alemania, las negociaciones de la Cuadragésima Segunda reunión del Órgano Subsidiario de Ejecución (SBI 42) y el Órgano Subsidiario de Asesoramiento

Científico y Tecnológico (SBSTA 42) de la Conferencia de Cambio Climático que se realiza cada año en esa ciudad. República Dominicana, que estuvo representada por Omar Ramírez Tejada y Federico Grullón, del CNCCMDL, organizó junto a Ghana un evento paralelo el 4 de junio sobre los reportes bienales de actualización, y en ese contexto presentó los avances en la creación de un Sistema Nacional de Inventario de Gases de Efecto Invernadero (INGEI) y de un Sistema Nacional de Medición, Reporte y Verificación (MRV). Para ambos sistemas recibió apoyo del gobierno de Alemania a través del proyecto Information Matters.

**4.2.5.11 Taller Regional para América Latina y el Caribe sobre Contribuciones Nacionales: Retos para la implementación y el monitoreo de INDCs.** Este taller se efectuó en Cartagena de Indias, Colombia, del 14 al 16 de julio, convocado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia, la Asociación para la Preparación de Mercados (PMR, en inglés) y la Alianza Internacional para la Mitigación y MRV (IPMM, en inglés), y organizado con la colaboración de la GIZ, la AECID y el BM. Por República Dominicana participaron Moisés Álvarez, del CNCCMDL, quien tuvo a su cargo la presentación titulada Objetivos, enfoques y consideraciones para el monitoreo de INDCs desde la perspectiva de República Dominicana; Natividad Martínez, de la Oficina Nacional de Estadística (ONE); Felipe Ditrén, del Ministerio de Energía y Minas; y Rosa Mena, de la Oficina Técnica de Transporte Terrestre (OTTT). El objetivo del taller fue que equipos nacionales de decisores políticos y expertos

técnicos de diez países de la región de América Latina y el Caribe, miembros de las referidas alianzas globales, compartieran experiencias y retos en el desarrollo de sus contribuciones nacionales.

#### **4.2.5.12 16<sup>ava</sup> Reunión del Diálogo de Cartagena para Acciones Progresivas.**

República Dominicana participó del 23 al 26 de julio en la ciudad de Banjul, Gambia, en la Segunda reunión anual del Diálogo de Cartagena para la Acción Progresiva sobre las negociaciones de cambio climático. El encuentro convocó a representantes de más de una veintena de países.

#### **4.2.5.13 Taller Regional para América Latina y el Caribe sobre Finanzas del**

**Carbono.** Los días 7 y 8 de septiembre se efectuó este taller en Santiago, Chile, para contribuir al debate sobre la forma en que América Latina y el Caribe pueden dirigirse activamente hacia un desarrollo bajo en carbono y resiliente al cambio climático, e identificar y explorar las herramientas ya disponibles a nivel internacional para apoyar esos esfuerzos. Por República Dominicana participaron Moisés Álvarez, del CNCCMDL, quien tuvo a su cargo la moderación de la plenaria sobre instrumentos de políticas para acciones de mitigación, y Jorge Casado, del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

#### **4.2.5.14 IX Foro Latinoamericano y del Caribe del Carbono 2015.**

Este foro se efectuó del 9 al 11 de septiembre en Santiago, Chile, siendo anfitriones la CEPAL y el gobierno de Chile. Por el país participó Moisés Álvarez, del CNCCMDL,

quien disertó sobre las líneas base estandarizadas para los sectores residuos y eléctrico, en el marco del evento paralelo Apoyo para los actores regionales de Latinoamérica y el Caribe - Centros de Colaboración Regionales de la CMNUCC, y participó en el NAMA Market Place presentando una NAMA del sector porcino. Este Foro facilita debates acerca de políticas de mitigación nacionales e internacionales para promover la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y busca lograr nuevos impulsos para incrementar el volumen de inversiones en actividades bajas en carbono en Latinoamérica y el Caribe.

**4.2.5.15 Escuela de Verano: Transparencia e implementación para la Futura Norma de Prueba de la Política Climática.** Esta actividad anual se efectuó del 9 al 15 de septiembre en Cuernavaca, México. República Dominicana formó parte de los 14 países que se reunieron por cuarta vez en la Escuela de Verano de la Asociación Internacional de Mitigación y Monitoreo, Verificación y Revisión (MRV). El país estuvo representado por Moisés Álvarez, del CNCCMDL. Los participantes discutieron posibles elementos de la base de reglas futuras de un nuevo acuerdo sobre el clima y cómo estas reglas pueden conducir hasta la ambición y promover la equidad. Expertos de la Secretaría de la CMNUCC, del Instituto de Recursos Mundiales (WRI), del PNUD, de Energeia y de la GIZ proporcionaron conocimientos adicionales y participaron en las discusiones. La Escuela de Verano fue organizada por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México (SEMARNAT).

**4.2.5.16 Taller Regional para América Latina y el Caribe sobre Acciones de Mitigación Nacionalmente Apropriadas (NAMAs, en inglés).** Esta actividad, que tuvo como objetivo promover el establecimiento de NAMAs como un instrumento sólido para las acciones pre y post 2020, se desarrolló los días 14 y 15 de septiembre en Santiago, Chile. Por el CNCCMDL asistió Moisés Álvarez. Se trataron los tópicos de preparación e implementación de NAMAs; financiamiento de NAMAs; Medición, Reporte y Verificación (MRV); MRV: Cambio transformacional y co-beneficios de desarrollo sostenible; Registro de NAMAs; Descentralización del uso del registro y refuerzo de su papel; y el Futuro de las NAMAs. Este taller actualizó sobre los avances de las NAMAs a nivel nacional e internacional.

**4.2.5.17 Taller regional sobre Contribuciones Nacionales Previstas y Determinadas (INDCs) – Lecciones aprendidas y próximos pasos para su implementación.** Este taller tuvo como objetivos compartir las lecciones aprendidas de Costa Rica, Honduras, Paraguay, República Dominicana y Colombia en el desarrollo de sus respectivas INDCs, discutir acerca de su implementación e identificar necesidades de apoyo técnico por parte del Centro Regional de Colaboración de las Naciones Unidas en Bogotá. Se efectuó el 27 de octubre, en Bogotá, Colombia. Por República Dominicana participaron Moisés Álvarez, del CNCCMDL, y Nelly Cuello, consultora a cargo de la INDC de RD, quienes hicieron una presentación sobre el desarrollo de la INDC nacional.

#### **4.2.5.18 Conferencia de París sobre el Cambio Climático de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).**

República Dominicana participó en esta actividad, que se desarrolló en París, Francia, del 30 de noviembre al 12 de diciembre. La delegación dominicana estuvo conformada por delegados de Alto Nivel y delegados técnicos de negociación.



#### **DELEGACIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**



La Delegación Dominicana de Alto Nivel la detallamos a continuación:

<b>Item</b>	<b>Nombre</b>	<b>Asignación</b>	<b>Institución</b>
1	Danilo Medina Sánchez	Jefe de Delegación	Presidente Constitucional de la República Dominicana
2	Andrés Navarro Garcia	Jefe de Delegación Alterno - Ministro	Ministerio de Relaciones Exteriores
3	Jose Ramon Peralta Fernandez	Delegado - Ministro Administrativo	Ministerio de la Presidencia
4	Bautista Antonio Rojas Gómez	Delegado- Ministro	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
5	Rosa Margarita Hernández de Grullón	Delegada-Embajadora	Embajada de la República Dominicana en Francia
6	Omar Ramirez Tejada	Jefe de Delegación Técnica	Presidencia de la República/ Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio
7	Monseñor Agripino Núñez Collado	Delegado – Presidente	Consejo Económico y Social



## DELEGACIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



La Delegación Dominicana técnica la detallamos a continuación:

ITEM	Nombre	Asignación	Institución
1	Omar Ramírez Tejada	Jefe de Delegación Técnica	Presidencia de la República/ Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio
2	Zoila González de Gutiérrez	Delegada	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
3	Moises Alvarez	Delegado	Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio
4	Evergito Peña Acosta	Delegado	Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio
5	Federico Grullón	Delegado	Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio
6	Jeniffer Hanna	Delegada	Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio
7	Karen Hedeman	Delegada	Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio
8	Rebecca Ng	Delegada	Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio
9	Solange de la Cruz	Delegada	Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio

10	Pedro García	Delegado	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
11	Nathalie Flores González	Delegada	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
12	Anniete Cohn-Lois Eusebio	Delegada	Vicepresidencia de la República
13	Andrea Griselda Rincón Ozuna	Delegada	Ministerio de Educación / INAFOCAM
14	Francisco Mariano Reyes	Delegado	Comisión Nacional de Energía (CNE)
15	Juan José Veras Cuevas	Delegado	Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC)
16	Delio Rincón Ozuna	Delegado	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD)/ Oficina Nacional de Planificación
17	Odalís Marte Alevante	Delegado	Banco Central de la República Dominicana
18	Solhanlle Bonilla Duarte	Delegada/Asesora	Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC)
19	Carol Franco	Delegada/ Asesora	Consejo Nacional para el Cambio Climático y el Mecanismo de Desarrollo Limpio
20	Daniel Abreu	Delegado/Asesor	Consejo Nacional para el Cambio Climático y el Mecanismo de Desarrollo Limpio / UN CC:LEARN
21	Ida Kubiszewski	Delegada/Asesora	Consejo Nacional para el Cambio Climático y el Mecanismo de Desarrollo Limpio
22	Rosa Rita Alvarez de Rodríguez	Delegada/Asesora	Fundación Reservas - Banco de Reservas de la República Dominicana
23	Alberto Sánchez	Delegada/Asesora	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
24	Astrid Fischer	Delegada/Asesora	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
25	Elías Dinzey	Delegado	Fundación Banco Popular Dominicano
26	Eduardo Julia	Delegado	Fundación Sur Futuro
27	Kathia Mejía	Delegada	Fundación Sur Futuro
28	Eddy Sánchez	Delegado	Representante de la Juventud
29	Nicolás Cruz Tineo	Delegado	Instituto de Desarrollo de la Economía Asociativa

El Presidente de la República, Danilo Medina Sánchez, quien presidió la delegación dominicana, asistió a un evento de líderes el 30 de noviembre, convocado por el presidente francés François Hollande, al que asistieron cerca de 150 jefes de Estado y de Gobierno, y formó parte de los jefes de Estado, 31 en total, que dejaron constituida la Alianza Internacional Solar, que fue promovida por Hollande y Narendra Modi, primer ministro hindú. El sábado 12 de diciembre, la Conferencia de París alcanzó el objetivo principal de adoptar un acuerdo universal, legalmente vinculante el cual busca mantener el aumento de la



temperatura en este siglo muy por debajo de los 2 grados centígrados, e impulsar los esfuerzos para limitar el aumento de la temperatura incluso más, por debajo de 1,5 grados centígrados en relación a los niveles preindustriales. El Acuerdo de París reúne por primera vez a todas las naciones en una causa común en base a sus responsabilidades históricas, presentes y futuras. La delegación técnica dominicana que participó en las negociaciones que dieron paso al Acuerdo fue coordinada por Omar Ramírez Tejada.



El Presidente Danilo Medina Sánchez presidió la delegación de la República Dominicana que asistió a la COP-21, en París Francia.

**Centro Internacional para la Implementación de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los Bosques.** Durante el desarrollo de la Conferencia de las Partes, República Dominicana firmó, por disposición del Presidente Danilo Medina, un acuerdo con Panamá, Nicaragua y Honduras para

crear el Centro Internacional para la Implementación de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los Bosques (REDD+), que tiene el objetivo de promover de forma eficaz, justa y transparente la cooperación internacional, la colaboración y el comercio a fin de implementar actividades REDD+ dentro del contexto de la CMNUCC.



Omar ramírez, durante la firma del acuerdo de creación del Centro Internacional para la Implementación de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los Bosques.

**Eventos de la Plataforma Regional LEDS LAC.** La Delegación Dominicana participó en los eventos organizados por esta Plataforma en la COP-21, entre los que se destacan: “LEDS LAC - Hacia un desarrollo bajo en emisiones y resiliente al clima en Latinoamérica y el Caribe: Avances en las estrategias nacionales”, organizado el 4 de diciembre por la Secretaría y apoyado por el Banco Mundial, y “Financiación LEDS y INDCs en América Latina”, en el que se mostró otro documento publicado con el apoyo de Euroclima, titulado “Desarrollo resiliente y

bajo en emisiones en América Latina: screening mitigación y adaptación, financiamiento LEDS LAC y INDCs”, el cual fue prologado por Omar Ramírez Tejada, a solicitud de la Secretaria de la Plataforma Regional. El CNCCMDL ocupó en 2015 la Presidencia Pro-témpore de LEDS LAC y fue reelecto para otro período en 2016.

**Aprovechamiento de la inversión para el Desarrollo bajo en emisiones e INDCs.** República Dominicana, a través del CNCCMDL, y la Plataforma Global de Estrategias de Desarrollo Bajo en Emisiones (LEDS GP, en inglés) fueron los coorganizadores del evento realizado el 10 de diciembre denominado “Aprovechamiento de la inversión para el desarrollo bajo en emisiones e INDCs”. En el evento se mostraron los esfuerzos de los países para alcanzar los niveles de ambición colocados dentro de sus INDCs y sus estrategias de desarrollo bajo en emisiones (LED), según la experiencia de los países panelistas, los cuales compartieron que requieren de una alta movilización de inversión privada y pública. Los panelistas pusieron en relieve los enfoques y lecciones aprendidas de sus países en seguridad pública y privada y la necesidad de fondos nacionales. República Dominicana se refirió al Fondo de Carbono (FONCAC) para intensificar las acciones para el desarrollo con bajas emisiones.

**Legislación Climática y Gobernanza.** Integrantes de la Delegación Dominicana participaron el 11 de diciembre en el evento paralelo “Legislación Climática y Gobernanza: Prácticas y perspectivas de futuro para la Justicia Climática”,

organizado por el Centro de Derecho Internacional del Desarrollo Sostenible (CDIDS), el Consejo Nacional para el Cambio Climático, Desarrollo Sostenible y Liderazgo Público (NCCSD) de India, la Escuela Ateneo de Gobernación (ASOG) de Filipinas, el LCIL de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cambridge, el Instituto de Investigación en Derecho Internacional y Europeo (IREDIES) de la Facultad de Derecho de la Sorbona, la Gobernanza del Medio Ambiente y Mercados (GEM), iniciativa de la Universidad de Yale, la Universidad de Toronto y la Universidad McGill. Este evento se realizó tras celebrarse el Día de la Legislación Climática y la Gobernanza en la COP21, el 4 de diciembre, que reunió a abogados, investigadores, jueces, representantes de institutos jurídicos de cada uno de los países interesados en empujar una legislación climática nacional e internacional.

**Sector Aviación y Marítimo – Tiempo de Actuar.** República Dominicana presentó los avances alcanzados dentro del Plan de Acción de Reducción de Emisiones de CO<sub>2</sub> de la Aviación Civil Internacional en el evento de la Comisión Europea titulado Sector Aviación y Marítimo - Tiempo de actuar. Informó sobre los pasos dados para la implementación de energías limpias en los aeropuertos del país, citando el caso del Aeropuerto Internacional del Cibao con un sistema fotovoltaico de 1.5 mega watts, y la próxima duplicación de la capacidad instalada en el mismo aeropuerto. Esto, de la mano con la instalación de equipos y luminarias más eficientes, llevaría a este aeropuerto a estar manejando el 80% de su consumo eléctrico con energía solar para el 2016. También presentó las

medidas seleccionadas dentro del plan de acción de reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> de la República Dominicana, las cuales están relacionadas con tecnología en las aeronaves, combustibles alternativos, uso eficiente de la infraestructura de tránsito aéreo, mejoras operacionales en los aeropuertos, medidas complementarias y regulatorias.

**Reuniones de seguimiento Proyecto UN CC: Learn - SICA.** El 7 de diciembre Omar Ramírez Tejada y Daniel Abreu se reunieron con el director de Cambio Climático de UNITAR, Angus McKay, para revisar los avances del Proyecto. Los jefes de delegación de los países del SICA acordaron iniciar las actividades del Proyecto UN CC: Learn - SICA en enero de 2016, seleccionar el personal para el seguimiento técnico y realizar una actividad clave en febrero. En la COP-21 se realizó una rueda de prensa para ofrecer los detalles.



Omar Ramírez Tejada, durante la rueda de prensa.

**Asamblea de Alto Nivel CCAC.** El 8 de diciembre, en el marco de la COP-21, se llevó a cabo la VII Asamblea de Alto Nivel de la Coalición Clima y Aire Limpio para reducir los Contaminantes Climáticos de Corta Vida (CCAC). Participaron ministros y líderes de las organizaciones socias de la Coalición, de la cual República Dominicana es miembro. También participaron líderes de los gobiernos sub-nacionales y del sector empresarial que trabajan activamente en la Coalición en busca de soluciones para reducir las emisiones de carbono negro, metano e Hidrofluorocarbonos.

En la Asamblea se presentó el Plan Estratégico a Cinco Años de la Coalición, así como las acciones prioritarias y un marco para demostrar su impacto. República Dominicana compartió los éxitos recientes del país en la materia, cuya presentación estuvo a cargo de la viceministra de Gestión Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Licda. Zoila González de Gutiérrez.

**Buenas Prácticas en INDCs, LEDS, NAMAs y MRV.** Este evento fue organizado por el PNUD y el BMUB de Alemania, el 7 de diciembre, con el objetivo de presentar los principales resultados y lecciones aprendidas de los casos mundiales de buenas prácticas. Durante una mesa redonda, representantes de los países proporcionaron conocimientos basados en la práctica y en los enfoques eficaces para lograr la mitigación a nivel de país y mostrar las lecciones

aprendidas de casos seleccionados. Además, la mesa redonda mostró el potencial de intercambio de conocimientos a través de redes y asociaciones con el fin de promover las acciones de mitigación. En representación de República Dominicana, Moisés Álvarez resaltó que la preparación de la INDC fue una oportunidad para mejorar el análisis del contexto nacional, la identificación de opciones de financiación alternativas y la revalidación de los objetivos nacionales y sectorial del proceso.

**El concepto del carbono azul.** Este evento, realizado el 8 de diciembre, fue organizado por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), la Iniciativa de Carbono Azul y Counterpart International, entre otras instituciones, resalto cómo el concepto de carbono azul se puede utilizar en una variedad de formas para limitar la pérdida de carbono de los ecosistemas costeros e impulsar su recuperación a través de políticas climáticas y financieras. En este escenario se evaluaron los pro y los contra de diversos mecanismos de políticas y formas de financiación, incluidos los usos de REDD+, de proyectos de compensación de carbono y de las nuevas directrices de humedales del IPCC. También se presentó la primera NAMA de carbono azul en República Dominicana, a cargo de Moisés Álvarez, la que fue registrada en la CMNUCC procura de financiamiento para su diseño.

**Desafíos y oportunidades para la implementación de INDCs en Latinoamérica y el Caribe.** Este evento fue organizado por la Corporación Andina de Fomento (CAF), en el hotel Marriot el 9 de diciembre. Aquí se expusieron los desafíos y oportunidades que enfrentan los países, en particular en la región de Latinoamérica y el Caribe, para la implementación de las INDCs. Moisés Álvarez presentó el proceso de preparación de la INDC de República Dominicana y lo que se está haciendo para su implementación.

**Conferencia de la Juventud sobre Cambio Climático (COY11).** República Dominicana participó en la 11ª Conferencia de la Juventud sobre Cambio Climático (COY11), desarrollada del 26 al 28 de noviembre en las instalaciones del Centro de Exposiciones de Villepinte, en Seine-Saint-Denis, Francia. Durante tres días se desarrolló un espacio para que más de 4,000 jóvenes de diversas partes del mundo pudieran aprender, debatir y tomar acción en temas relativos al cambio climático y la sostenibilidad ambiental. La representación del país dentro de esta Conferencia se encontró marcada en el área del aprendizaje y la capacitación. De igual forma, República Dominicana aparece como uno de los 55 países que participaron en la redacción de El Manifiesto, un documento que resume la posición de la juventud desde una perspectiva global ante temáticas que vinculan el cambio climático con la educación, los derechos humanos, la conservación, la ley ambiental, la adaptación, la energía, la producción sostenible de alimentos y la inclusión juvenil. Este documento fue entregado al presidente de la COP-21, Laurent Fabius.



**Día de la Juventud / COP-21.** El 3 de diciembre, bajo la Agenda de Acción Lima-París (LPA), se designó como Día de la Juventud dentro de la COP. La participación de República Dominicana estuvo presente en eventos paralelos designados para tal día por la Presidencia de la COP. Dichos espacios se utilizaron para socializar con representantes juveniles de otros países, así como con directivos de la Convención, el papel de la juventud dominicana dentro de los procesos relativos a la adaptación, mitigación y educación ante el cambio climático dentro del territorio nacional. En tal sentido, estos escenarios también se utilizaron para dar a conocer la inclusión de la juventud como tema focal dentro de la INDC del país, así como la Posición de la Juventud ante las negociaciones de la COP-21.

**Día de la Educación / COP-21.** En los 21 años que se han estado reuniendo las Conferencias de las Partes, el 4 de diciembre del 2015 fue la primera vez que se dedicó un día a la educación. En el marco de esta conmemoración, se organizó un evento de alto nivel que estuvo moderado por la directora mundial de la UNESCO, Irina Bokova, y en el que Omar Ramírez Tejada y el director mundial de UNITAR, Nikhil Seth anunciaron la ejecución, por parte del SICA, de un proyecto regional de educación, capacitación y concienciación sobre cambio climático para apoyar en este tema a los ocho países miembros, en respuesta a la alta vulnerabilidad que presentan la región Centroamericana y República Dominicana ante el fenómeno. Los países del SICA contarán con el apoyo de la

Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) y de UNITAR, que implementa el Proyecto UN CC: Learn con aportes de la cooperación suiza. El objetivo del proyecto es la generación de conocimientos y capacidades en los habitantes de Centroamérica, de manera que se promueva una mejor resiliencia personal y social. Esta primera fase tendrá una asignación de USD200,000 para dos años, lo que permitirá sentar las bases para una segunda fase por un monto aproximado de USD2,000,000. Para su implementación se propuso el apoyo y asesoría de República Dominicana por el trabajo continuo del país con la temática bajo el proyecto UN CC: Learn como áreas estratégicas prioritarias el aprendizaje sobre este fenómeno y la participación pública. El SICA está integrado por El Salvador, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Panamá, Belice, Nicaragua y República Dominicana. En tanto, Daniel Abreu, representando al CNCCMDL y a INAFOCAM, y Kathia Mejía, de la Fundación Sur Futuro, participaron en un mini evento en el stand de la UNESCO.

## **5 GESTIÓN INTERNA**

### **5.1 DESEMPEÑO FINANCIERO**

#### **5.1.1 FUENTES PRESUPUESTARIAS**

Las fuentes presupuestarias del CNCCMDL en 2015 para el desarrollo de sus operaciones y actividades fueron:

1. El Presupuesto Nacional.
2. Aportes de organismos de cooperación internacional y empresas locales:
  - 2.1. *Fase IV del Proyecto de las Naciones Unidas Aprendiendo sobre el Cambio Climático (UN CC: Learn)*
  - 2.2. *United Nations Institute for Training and Research (UNITAR)*
  - 2.3. *Proyecto ZACK / GIZ / BMU de Alemania*
  - 2.4. *Cementos Cibao, S.A.*
  - 2.5. *Propano y Derivados, S.A.*
  - 2.6. *Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE)*
  - 2.7. *Fundación Popular*

La principal fuente presupuestaria con que contó el Consejo en el año 2015 fue la asignación provista por el Gobierno Central dentro del Presupuesto Nacional. Estas apropiaciones ascienden a un monto de RD\$29,433,924.00 de los cuales hemos ejecutado a la fecha (30 de noviembre de 2015), un monto de

RD\$23,250,112.30 (79%) en servicios personales, gastos corrientes y cargas fijas de la institución.

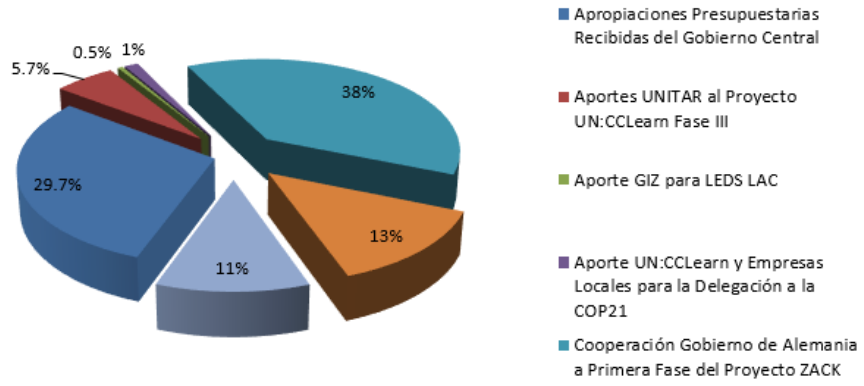
En adición, recibió aportes de organismos de cooperación internacional multilaterales, como fueron los fondos para la ejecución de la Cuarta Fase del Proyecto UN CC: Learn (RD\$5,687,500.00), de los que solo se ha ejecutado el valor de RD\$550,691.54, ya que esta fase se encuentra en la parte inicial de su desarrollo.

Para la ejecución del IV Taller de la Plataforma Regional de Estrategias de Desarrollo Bajo en Emisiones para Latinoamérica y el Caribe (LEDS-LAC), cuya organización agotó un presupuesto de RD\$538,166.66, el Consejo recibió un aporte de la GIZ por un monto de RD\$484,350.00. valor que corresponde al 90% del total.

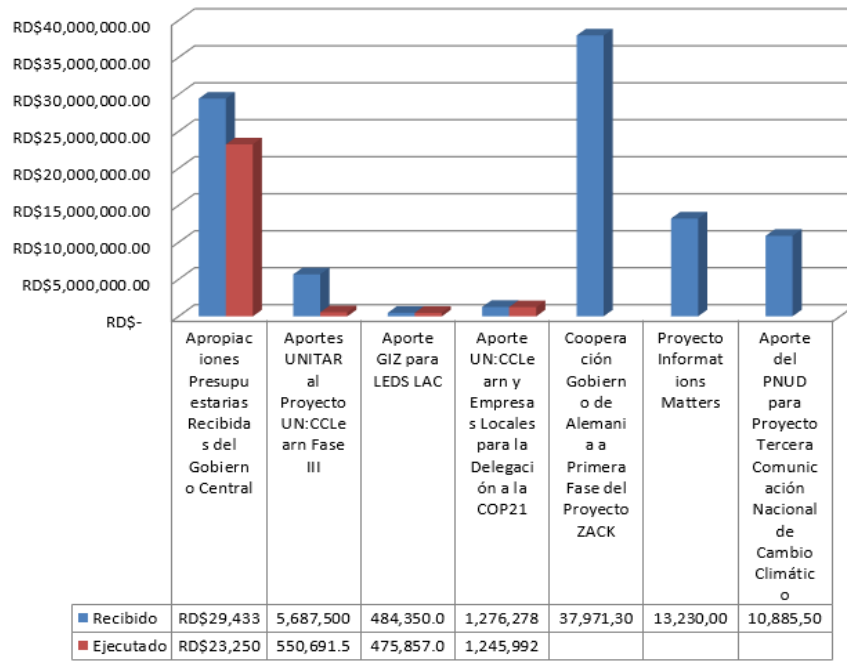
De parte de empresas locales y de UNITAR - UN CC: Learn, el CNCCMDL recibió la suma de RD\$1,276,278.00, como aporte para gastos de viaje de la delegación dominicana que representó al país en la 21ª Reunión de la Conferencia de las Partes (COP-21), que tuvo lugar en París, Francia.

CONSEJO NACIONAL PARA EL CAMBIO CLIMATICO Y EL MECANISMO DE DESARROLLO LIMPIO					
FUENTES PRESUPUESTARIAS Y SU EJECUCIÓN					
DURANTE EL PERÍODO ENERO - NOVIEMBRE 2015					
Descripción		Recibido	%	Ejecutado	%
Apropiaciones Presupuestarias Recibidas del Gobierno Central		RD\$ 29,433,924.00	29.7%	RD\$ 23,250,112.30	79.0%
Aportes UNITAR al Proyecto UN:CCLearn Fase III		5,687,500.00	5.7%	550,691.54	9.7%
Aporte GIZ para LEDS LAC		484,350.00	0.5%	475,857.06	98.2%
Aporte UN:CCLearn y Empresas Locales para la Delegación a la COP21		1,276,278.00	1.3%	1,245,992.60	97.6%
Cooperación Gobierno de Alemania a Primera Fase del Proyecto ZACK		37,971,300.00	38.4%		0.0%
Proyecto Informations Matters		13,230,000.00	13.4%		0.0%
Aporte del PNUD para Proyecto Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático		10,885,500.00	11.0%		0.0%
<b>Total General Recibido por el CNCCMDL</b>		<b>RD\$ 98,968,852.00</b>	<b>100.0%</b>	<b>RD\$ 25,522,853.50</b>	<b>25.9%</b>

### Fuentes Presupuestarias del CNCCMDL



### Recibido Vs. Ejecutado



Presentamos otros datos administrativos complementarios, correspondientes a los demás años del cuatrienio del gobierno del Presidente Danilo Medina Sánchez.

## **AÑO 2013**

Durante el período 2013, el CNCCMDL tuvo como fuente de recursos presupuestarios las siguientes vías:

1. El Presupuesto Nacional.
2. Aportes de diferentes empresas e instituciones locales:

*2.1 Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE)*

*2.2 Grupo Eólico Dominicano*

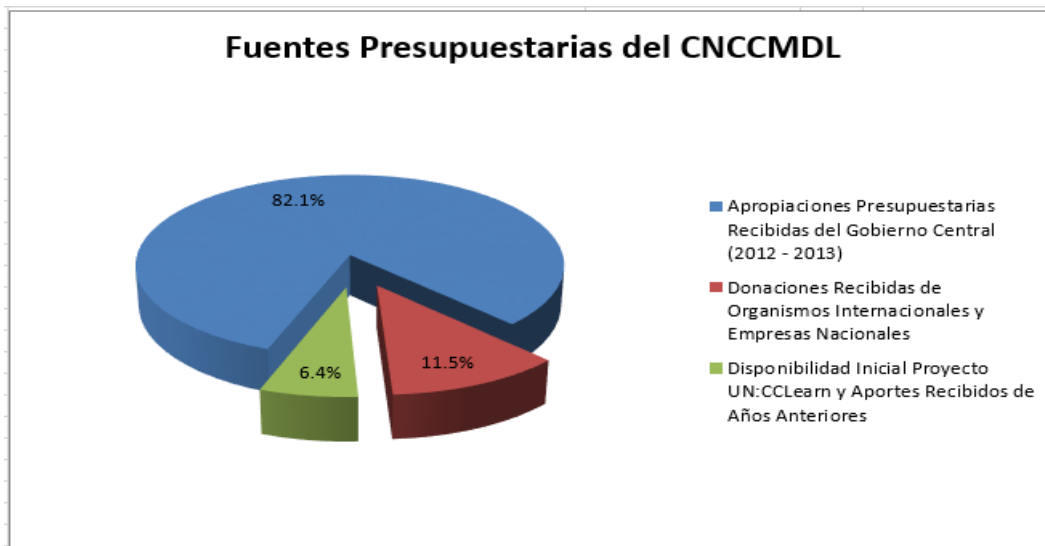
La principal fuente presupuestaria con que contó el Consejo fue la asignación provista por el Gobierno Central dentro del Presupuesto Nacional. Esas apropiaciones ascendieron a un monto de RD\$29,054,810.00, de los cuales se ejecutó un 99.3% en servicios personales, gastos corrientes y cargas fijas de la institución.

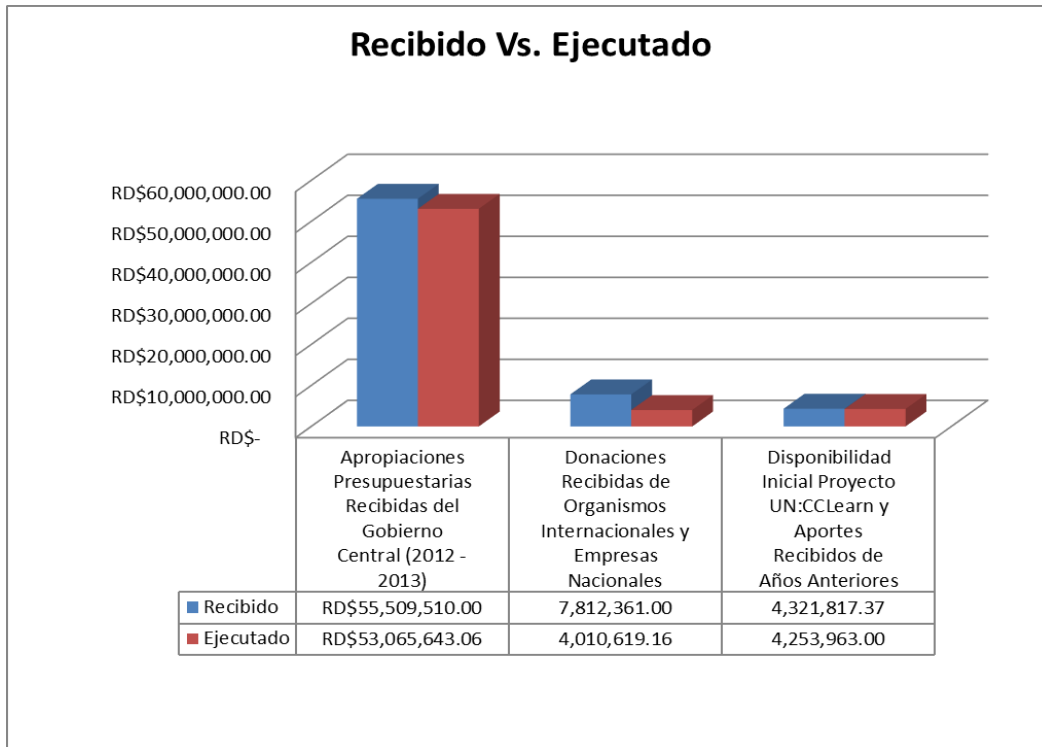
Por otra parte, se recibieron aportes de empresas e instituciones locales que, junto a las disponibilidades de aportes y donaciones recibidos de años anteriores, permitieron ejecutar diversos proyectos y actividades. En el año 2013, el monto recibido de estas entidades locales fue de RD\$225,800.00, que sumados a los fondos recibidos a finales del 2012 para la ejecución de la Segunda Fase del Proyecto UN CC: Learn (RD\$4,192,275.74) y a los remanentes de aportes y donaciones de años anteriores (RD\$129,541.63), dieron como resultado una

disponibilidad total de RD\$4,547,617.37, mientras que la ejecución total ascendió a RD\$4,479,763.00.

Entre los proyectos y actividades ejecutados están la segunda fase del proyecto *UN CC: Learn*, con el apoyo técnico de UNITAR y financiado por el gobierno de Suiza, la realización de la *12va. Reunión del Diálogo de Cartagena*, así como la participación de República Dominicana en diferentes encuentros internacionales.

CONSEJO NACIONAL PARA EL CAMBIO CLIMATICO Y EL MECANISMO DE DESARROLLO LIMPIO					
FUENTES PRESUPUESTARIAS Y SU EJECUCIÓN					
DURANTE EL PERÍODO ENERO 2012 - DICIEMBRE 2013					
Descripción		Recibido	%	Ejecutado	%
Apropiaciones Presupuestarias Recibidas del Gobierno Central (2012 - 2013)	RD\$	55,509,510.00	82.1%	RD\$ 53,065,643.06	95.6%
Donaciones Recibidas de Organismos Internacionales y Empresas Nacionales		7,812,361.00	11.5%	4,010,619.16	51.3%
Disponibilidad Inicial Proyecto UN:CCLearn y Aportes Recibidos de Años Anteriores		4,321,817.37	6.4%	4,253,963.00	54.5%
<b>Total General Recibido por el CNCCMDL</b>	<b>RD\$</b>	<b>67,643,688.37</b>	<b>100.0%</b>	<b>RD\$ 61,330,225.22</b>	<b>90.8%</b>





## AÑO 2014

Durante el año 2014, el CNCCMDL tuvo como fuente de recursos presupuestarios las siguientes vías:

1. El Presupuesto Nacional.
2. Aportes de organismos de cooperación internacional multilateral:

*2.1 Fase III del Proyecto de las Naciones Unidas “Aprendiendo sobre Cambio Climático (UN CC: Learn)*

*2.2 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)*

La principal fuente presupuestaria con que contó el Consejo fue la asignación provista por el Gobierno Central dentro del Presupuesto Nacional.



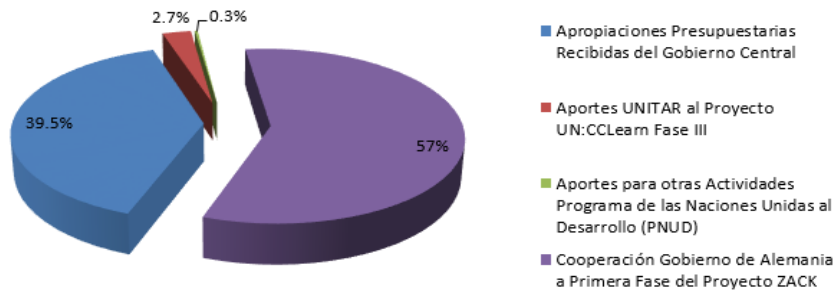
Esas apropiaciones ascendieron a RD\$29,001,810.00, de los cuales se ejecutó un monto de RD\$28,807,678.00 (99.3%) en servicios personales, gastos corrientes y cargas fijas de la institución.

Por otra parte, estuvieron los aportes de organismos de cooperación internacional multilaterales como son los fondos recibidos para la ejecución de la Tercera Fase del Proyecto UN CC: Learn (RD\$2,007,540.86); los cuales fueron ejecutados en su totalidad en actividades propias de este proyecto.

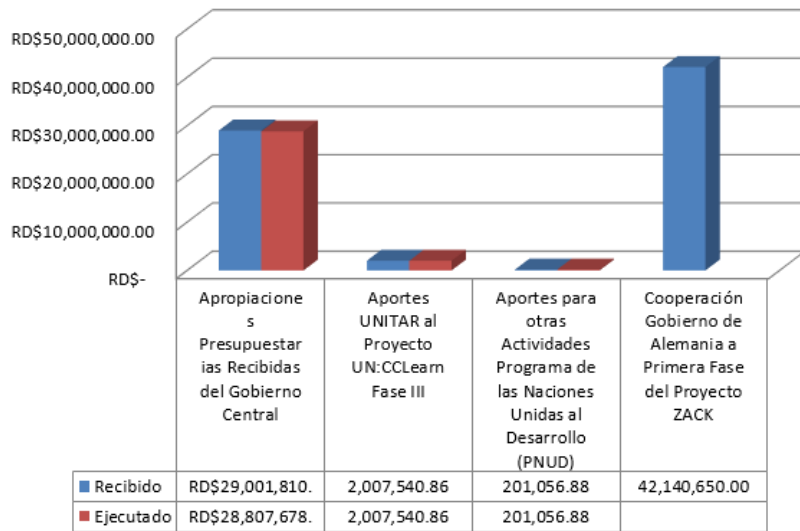
Entre los proyectos y actividades ejecutados 2014 con fondos de la cooperación internacional están los siguientes: “Taller para la elaboración de Las Acciones de Mitigación Nacionalmente Apropriadas (NAMA) en el Sector Porcino, en el mes de marzo, y la organización y montaje de la Sexta reunión de la Mesa de Cooperación sobre Cambio Climático, en el mes de octubre, ambos por un monto total de RD\$201,056.88, fondos provenientes de aportes del PNUD.

<b>CONSEJO NACIONAL PARA EL CAMBIO CLIMATICO Y EL MECANISMO DE DESARROLLO LIMPIO</b>					
<b>FUENTES PRESUPUESTARIAS Y SU EJECUCIÓN</b>					
<b>DURANTE EL PERÍODO ENERO - DICIEMBRE 2014</b>					
<b>Descripción</b>	<b>Recibido</b>		<b>Ejecutado</b>		
		<b>%</b>		<b>%</b>	
Apropiaciones Presupuestarias Recibidas del Gobierno Central	RD\$	29,001,810.00	39.5%	RD\$	28,807,678.00 99.3%
Aportes UNITAR al Proyecto UN:CCLearn Fase III		2,007,540.86	2.7%		2,007,540.86 100.0%
Aportes para otras Actividades Programa de las Naciones Unidas al Desarrollo (PNUD)		201,056.88	0.3%		201,056.88 100.0%
Cooperación Gobierno de Alemania a Primera Fase del Proyecto ZACK		42,140,650.00	57.5%		0.0%
<b>Total General Recibido por el CNCCMDL</b>	<b>RD\$</b>	<b>73,351,057.74</b>	<b>100.0%</b>	<b>RD\$</b>	<b>31,016,275.74 42.4%</b>

### Fuentes Presupuestarias del CNCCMDL



### Recibido Vs. Ejecutado



## 5.2 CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES

En el año 2015, el CNCCMDL jerarquizó sus compras en rubros que le permitieron mantener la operatividad de la institución manteniendo la política de priorización del gasto público y dentro de los parámetros de ahorros del gobierno del presidente Danilo Medina.

Los cuadros presentados a continuación reflejan todas las compras de bienes y servicios detallados por órdenes de compras y rubros, luego se presenta un resumen de las compras por rubros y finalmente una representación gráfica de las compras por rubro.

Los rubros de compras más destacados son:

**a) Alimentos y Bebidas**, que abarca todas las facilidades que ofrece la institución a los empleados para que puedan realizar una labor eficiente, por ejemplo, almuerzo. Además, incluye los insumos para los brindis que se realizan a las personas que visitan la institución, en cualquier actividad programada interna y/o en eventos organizados por la institución.

**b) Combustibles y Lubricantes**. Este reglón abarca todo el combustible que requiere la institución para mantener la operatividad de los funcionarios y empleados que por sus funciones deben movilizarse diariamente.

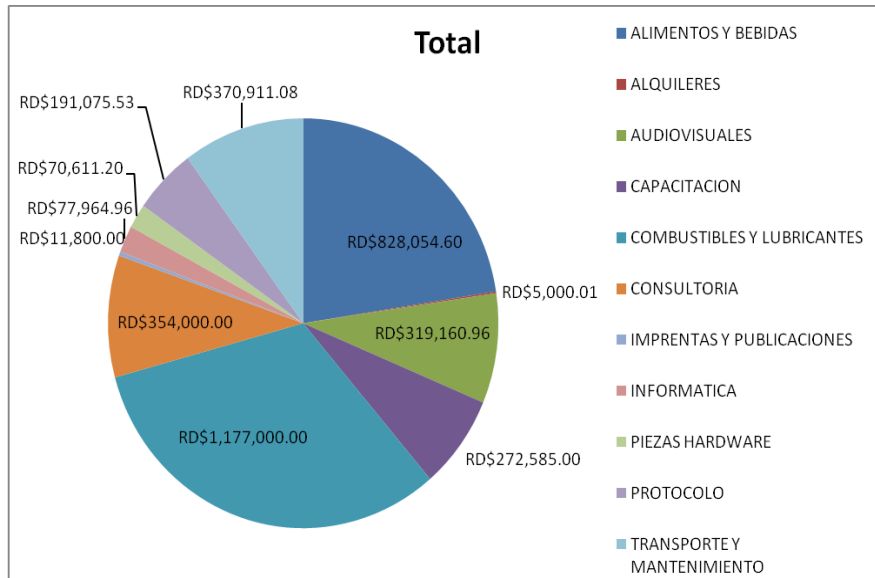
**C) Transporte y Mantenimiento**. El cambio climático es un tema de interés mundial que amerita participación en eventos internacionales donde se toman decisiones importantes sobre el fenómeno en cuestión. Este rubro cubre los

boletos aéreos que no son cubiertos por las instituciones organizadoras y que hay compromisos de asistir.

Cabe destacar que en el año 2015 se contó con la colaboración del Proyecto ZACK-GIZ, y con el ahorro interno del año 2014, por lo que se logró disminuir considerablemente las compras en los rubros concernientes a Limpieza e Higiene, y Materiales gastables de oficina. Esto permitió accionar en otros renglones donde las partidas presupuestarias estuvieron limitadas.

### **Distribución de Compras de Bienes y Servicios por Rubros**

<b>RUBROS</b>	<b>MONTOS</b>
ALIMENTOS Y BEBIDAS	RD\$ 828,163.34
ALQUILERES	RD\$ 5,000.01
AUDIOVISUALES	RD\$ 319,160.96
CAPACITACION	RD\$ 272,585.00
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	RD\$ 1,177,000.00
CONSULTORIA	RD\$ 354,000.00
IMPRENTAS Y PUBLICACIONES	RD\$ 11,800.00
INFORMATICA	RD\$ 77,964.96
PIEZAS HARDWARE	RD\$ 70,611.20
PROTOCOLO	RD\$ 191,075.53
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO	RD\$ 370,911.08
<b>Total general</b>	<b>RD\$ 3,678,163.34</b>



### 5.3 TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN

Apoyado en la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, No.200-04, el CNCCMDL desarrolla tareas fundamentales para la puesta en funcionamiento de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI), en cumplimiento de la ley No.200-04 que en su Artículo No.1 dispone que ‘Toda persona tiene derecho a solicitar y a recibir información completa, veraz, adecuada y oportuna, de cualquier órgano del Estado Dominicano y de todas las sociedades anónimas, compañías anónimas o compañías por acciones con participación estatal’, de este modo brindar al ciudadano información solicitada por el mismo. El Libre Acceso a la Información Pública es un derecho de cada ciudadano, Desde ya contamos con la oficina habilitada y el personal que brindará este servicio al público se encuentra en la etapa de la capacitación. A esos fines se realizó una solicitud a la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental

(DIGEIG) y se está a la espera de la incorporación para dicha capacitación para el primer bimestre del año 2016.

## **5.4 GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (SISMAP)**

### **5.4.1 GESTIÓN INTERNA**

En el año 2011 se elaboró el Plan Estratégico para el Cambio Climático (PECC) 2011 – 2030. En este documento se establecieron la Visión, Misión y Valores del CNCCMDL. Sin embargo, en ese momento no se logró definir la estructura organizativa de la institución, ni se identificaron los procedimientos para el manejo adecuado de las áreas que componen la Dirección Administrativa y Financiera. Conscientes de la necesidad de entrar en un proceso de fortalecimiento institucional, el CNCCMDL inició a finales del año 2014, la elaboración de los diferentes manuales que definen la estructura organizativa, la implementación de un Sistema de Informaciones Financieras y de una base de datos para el Centro de Documentación, con fines de que todas estas informaciones puedan ser suministradas a tiempo a los órganos rectores correspondientes y a la vez cumplir con las normativas de transparencia establecidas para las instituciones del Estado.

El primer paso fue la implementación del Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP). Desde finales de 2014 se iniciaron las gestiones en el Ministerio de Administración Pública (MAP) y, luego de cumplir con todos los requisitos establecidos, se procedió a implementar el Sistema en la institución a

partir del mes de marzo de 2015. De inmediato, se inició el proceso de definición de la estructura organizativa del Consejo, resultando de éste la elaboración del Organigrama Estructural, Organigrama de Puestos, Manual de Organización y Funciones, Manual de Descripción de Puestos y Manual de Evaluación del Desempeño. Partiendo de estas informaciones y tomando en cuenta las disposiciones contenidas en la Ley No.105-13 sobre Regulación Salarial del Estado Dominicano, se procedió a realizar la valoración de cargos del Consejo y la correspondiente elaboración de una propuesta de Escala Salarial.

En el ámbito del fortalecimiento del sistema de transparencia, la primera acción realizada fue la elaboración del Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros del Consejo, se adquirió un Sistema para la gestión eficaz de las informaciones financieras de la institución y se llevó a cabo el proceso de digitalización, clasificación y organización en una base de datos de todos los documentos producidos por la Dirección Administrativa y Financiera, así como los documentos que deben ser incluidos en el apartado de Transparencia del Portal Web Institucional. Con estas acciones se garantiza la viabilidad de libre acceso a la información pública en el CNCCMDL.

#### ***5.4.2 SOBRE LA CARRERA ADMINISTRATIVA***

El CNCCMDL hizo la solicitud formal al MAP para iniciar el proceso de incorporación de sus empleados a la Carrera Administrativa. En este sentido serán beneficiados todos los empleados del Consejo que cumplan con los requisitos

establecidos por el MAP y amparados bajo la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa No. 14-91.

La inclusión del personal del Consejo en la Carrera Administrativa le permite promover el desarrollo y profesionalización del personal civil de la Administración Pública, para elevar la productividad y calidad de los servicios públicos, para el beneficio de los empleados y de la institución.



## **6 RECONOCIMIENTOS Y NOMINACIONES**

### **6.1 PRESIDENCIA PRO TÉMPORE PLATAFORMA LEDS LAC**

El CNCCMDL ocupó en 2015 la Presidencia Pro-Témpore de la Plataforma Regional sobre Estrategias de Desarrollo Bajo en Emisiones para América Latina y el Caribe (LEDS-LAC), posición a la que fue electo a unanimidad por los miembros del Comité Directivo de esta Plataforma.

Bajo esta Presidencia, el país fue sede del IV Taller Regional de LEDS LAC: Construyendo Puentes para la Implementación de Estrategias de Desarrollo Bajo en Emisiones y Resiliente al Clima, los días 12 y 13 de octubre, y con anfitrión del Global Partnership en LEDS. Ambos encuentros se realizaron en el Hotel Meliá Caribe Tropical, en Punta Cana. En el taller LACS LAC participaron delegados de 33 países de la región.

Por su buen desempeño, el CNCCMDL fue reelecto a la Presidencia Pro Témpore de LEDS LAC para 2016, también a unanimidad.

## 7. PROYECCIONES PARA 2016

### 7.1 DIRECCION TECNICA

<i>PROYECCIONES PARA EL 2016</i>								
<b>Dirección Técnica</b>								
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	2012 (Línea de Base)	2013	2014 Previsto	2014 Ejecutado	2015	2016	INSTITUCION RESPONSABLE
Promoción y asistencia técnica para registro de proyectos bajo el Mecanismo de Desarrollo Limpio	Proyectos registrados bajo el MDL	4	10	13	14	16	18	CNCCMDL
Validación de Proyectos ante la Convención Marco sobre Cambio Climático	Proyectos en proceso de validación	5	10	20	8	25	30	CNCCMDL
Acciones Nacionales de Mitigación Apropriadas (NAMAs)	NAMAs (implementadas)	0	2	3	1	4	4	CNCCMDL
Educación, concientización y sensibilización del público sobre Cambio Climático	Personas sensibilizadas	8,500	9,700	11,100	14,000	12,700	14,600	CNCCMDL

### 7.2 PROYECTOS

#### 7.2.1 ZACK

Para 2016, este proyecto plantea entre sus proyecciones que en las tres provincias seleccionadas como piloto (Santiago, San Cristóbal y San Pedro de Macorís), las coordinaciones locales trabajen en la implementación de cadenas de valor de residuos inclusivas. Se espera que al final del año estén operando de una a tres cadenas de valor de residuos.

Otras proyecciones son que al menos 100 recolectores informales (buzos y callejeros) sean incluidos en procesos de capacitación y formalización; que al menos tres alcaldías sean incluidas en programas de cooperación para la eventual implementación de la ley de residuos; que unas 100 personas sean incluidas en los cursos especializados (diplomados y monografías) auspiciados por el proyecto, y que al menos cinco instituciones se empoderen de los procesos de Medición, Reporte y Verificación de gases de efecto invernadero.

### *7.2.2 TCNCC*

Las proyecciones de la TCNCC para 2016, último año de este proyecto, quedan plasmadas en las siguientes actividades: la estructuración del Grupo de Trabajo Nacional "Salud y Clima" con un segundo entrenamiento de la CEPAL y el apoyo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, de diciembre de 2015 a marzo de 2016; la realización de una rueda de prensa sobre los Nuevos Escenarios del Clima Futuro de RD /Escenarios Climáticos, en enero; el lanzamiento y difusión de cuatro infografías sobre los resultados técnicos del proyecto, en enero y febrero, y la organización de un Hackathon sobre Tecnología y Cambio Climático, en febrero.

También, el cierre del Capítulo sobre Vulnerabilidad y Adaptación, incluyendo la actualización a 2015 del Plan Nacional de Adaptación, en marzo y abril, y la revisión de Control y Aseguramiento de la Calidad del Componente Mitigación de la TCNCC, en febrero y marzo.

### **7.2.3 UN CC: LEARN**

Este proyecto se propone la formación de 1,500 docentes adicionales en todas las regionales del país, a mayo de 2016; la realización en febrero de una graduación para 1,200 nuevos graduandos del programa; la realización de una sistematización de la iniciativa en el primer trimestre de 2016, y la coordinación y publicación de un informe de antecedentes y buenas prácticas de los países miembros del SICA.

## **7.3 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

En cuanto a la Gestión Administrativa y Financiera, algunas de las proyecciones para 2016 consisten en la elaboración del Mapa de Procesos de la institución, que incluya, además de los procesos de apoyo (administrativos y financieros), los procesos estratégicos y sustantivos; llamados a concursos públicos sobre los puestos vacantes; agotar el proceso de incorporación de empleados a la carrera administrativa; elaborar el Manual de Inducción; iniciar el proceso de autoevaluación con el modelo Marco Común de Evaluación (CAF, en inglés), elaborar la Carta de Compromiso al Ciudadano y diseñar el Plan de Capacitación, con apoyo del Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI) y del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), entre otras entidades de capacitación.

## ANEXOS

1. Decreto No. 601-08, que crea el Consejo Nacional para el Cambio Climático y el Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL).
2. Decreto 269-15, sobre la Política Nacional de Cambio Climático.